

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad

AL PASAR

PARAGUAYAS

Asunción la muerta

«A la Asunción ¡A la Asunción!», gritan los bolivianos en La Paz, como los parisienses, en el año 70, «A Berlín! ¡A Berlín!»
Ahora la guerra se enciende. Los bolivianos, mandados por oficiales alemanes y españoles, según me escriben, al mando supremo del general alemán von Kundt, bien pertrechados de cañones y tanques y con aviación magnífica, orgullo de América, avanzan como sedientos en el desierto en busca de agua con que saciar su sed, su sed de poseer un puerto, su sed vengativa, su ambiciosa sed imperialista.

La pobre capital paraguaya no se arredra. Y en sus melancólicas calles suena también el guerrero cuanto contradictorio grito: «¡A La Paz! ¡A La Paz! ¡A la guerra! ¡A la guerra!»
Ha muy pocos años conocí yo aquella ciudad de ensueño, capital oficial del más soñador país: el Paraguay... Cuatro largos días de lento vapor la separam, por el río, de Buenos Aires, y la mitad por ferrocarril.

Cuatro días de lento vapor, que penetró, silenciosa y silenciosamente, el virginal misterio de las selvas, que abrió ante nuestros ojos abortos paisajes del embeleso, majestuosos ríos, arboledas fastuosas, intrincadas manglas del enigma, paisajes vívidos, perfumados bosques e idílicos cuadros chorreados por el sol de fuego. Horas y horas se deslizaba el barco junto a las plácidas orillas del Plata y del Paraná, del río Paraguay, después en la soledad magnífica e imponente de la virgen selva... Ningún humano aparecía. Millares de atitudes inmóviles—afí de lejos nos lo parecían—, de negruzcos cadáveres, de fosilizados seres, hacían más trágica la soledad vivida por nosotros en aquellas márgenes floridas... Pensábamos si eran restos de un mundo muerto, cadáveres abandonados tras mortífera batalla... Mas el mundo vivía, resplandecía el sol, apoplético de roja luz como un borracho en sus mofletes traucundos; oíamos cantar lejanamente parladoras aves y mecerse las hojas con la suave brisa... Aquellos cadáveres vivientes eran los «yacaré», innumerables «yacaré», negros y bronceados caimanes que pueblan las orillas.

Estábamos ya y vivíamos en «Yacarépolis», el enigmático país de las sorpresas. ¡El Paraguay! En el anochecer rojizo de un día tormentoso, sobre las rocas cada vez se recortaban unas ruinas, desmoronado gigante que parecía mirar altivo al firmamento. Negruzcas aves alateaban sobre los negros despojos. Eran los restos del Humaytá, las Termópilas, la Numancia paraguayas. Sentí un escalofrío de emoción. Era el símbolo del paraguayano sacrificio, el de la guerra heroica y loca contra la Triple Alianza, la más audaz, la más desastrosa, la más bárbara y sangrienta de las guerras conocidas. Antes de ella, el Paraguay tenía sesiscientos mil habitantes. A su final quedaron trescientos mil. Decídmelo si hubo guerra alguna tan mortífera y cruel. Suponed que Francia hubiera perdido en la gran guerra veinte millones de sus cuarenta, creídas de habitantes. ¿Dónde vieron los calumniadores festivos del Paraguay aquellos sus soldados en camión que desfilan bailando en «Los sobrinos del capitán Grant», soldadesca, peligrosa para los días de temporal? ¿Cuándo los mandó aquel fantástico general Archiparraguairrerrigorrígurrrea? ¡Ni dónde ningún honrado cronista supuso que su encarnizado ejército «tendría que ver en un día de viento»! ¡Grotesca farsal «América bufona por los «boulevardiers» inventada! En la guerra del Paraguay se moría heroicamente, homéricamente.

Recordemos ahora el cuento del torero. Pepe-Hillo mataba un toro junto a la barrera. Máiquez, el gran actor, a dos pasos del espada, criticaba sus suertes... Increpable. El toro, por lo difícil e incierto, en verdad, era temible. Acometía sigiloso. Era un temible duelo entre la fiera y el hombre. Isidoro Máiquez increpaba a Pepe-Hillo. Esté, pálido y rabioso, a tiempo de esquivar el cuerpo, le

gritó: «¡Señor Isidoro, aquí no se muere de mentirijillas como en el teatro!» Y Pepe-Hillo no murió de mentirijillas. Entregó su vida en aquella terrible cogida que dibujó Goya con sombrero lápiz, y que nos describe la reina María Luisa en una carta a «su» Godoy, modelo de emoción femenina. En el Paraguay tampoco se murió de «mentirijillas». El Paraguay conserva su fiera. Lo prueba en el conflicto con Bolivia. Muchos días embelesado permaneció en aquel misterio de Asunción, la conventual y solitaria ciudad, que nos parece la ciudad del llanto, que nos parece la ciudad de la italiana Pisa, es la de la muerte... Lloran en melancólicas jardines; gotean sus lágrimas de oro, sus sollozos de plata, sobre derruidas cercas o modernas alambradas, aquellos sauces tristes del otoño que cantó el divino Musset con románticos suspiros, que le acompañan en su tumba para, sin cesar, seguir llorando. Parece llorar también el aire esquivo cuando gime en las calles de Asunción, y con sus lamentos traernos apagados ecos de suplicio, ecos de la gran catástrofe. Asunción parece un vasto cementerio profanado por lujuriosa vida. Algunas de sus calles semejan veredas de la sepulcral necrópolis: anchas losas negras puntuadas de blanco que parecen lloradas también por blancas lágrimas; amarillos y herrumbrosos suspiros sirven de asiento funerario, festoneados y encuadrados por el obscuro musgo a las melancólicas vías solitarias, como la Vía Apía... Las mujeres parecen llevar ajen en sus ojos el fatalismo ornamental de un gran catástrofe, despertar de un sueño, trágico cuento de hadas de que fueron heroínas... Los hombres miran como hidalgos, altivos y señores, cual jubitados actores del pasado drama.

Como los italianos y españoles, lleva cada uno de ellos un pedazo de Historia. Parecen dectros con su gesto y con sus ojos, como los antiguos amos del Mundo decían «Yo soy ciudadano romano»: «¡Soy paraguayano! Asistieron mis padres a la epopeya de los siglos y deseamos al Mundo. Si somos ahora humildes, por nuestro pasado merecamos ser grandes. De las entrafas de este suelo surgió la luz. Por este nuestro río fueron las galeras que cimentaron a Buenos Aires, fundador por Juan de Garay, gobernador de Asunción, después que unió con el cordón umbilical de las claras aguas al nacimiento Paraguay a la futura Argentina. Estas aguas a llevaron nuestras navas hasta Santa Fe y Corrientes, las hoy populosas urbes, creación también de nuestros conquistadores... Por estas nuestras navas, que nuestras espadas abrieron con sus tajos, llegamos a fundar Bolivia y aun no pequeña parte del Brasil... Somos hoy la tenebrosa luz de América, perdida y tupidia en estas selvas; mas ayer fuimos su faro. Caidos estamos; pero nosotros somos nosotros».

Estatuas del dolor, impasibles espectros de un ayer, caminan por estas calles, solitarias y mudas, deslizan por entre la espesa fronda de estos jardines como se deslizan por las calles florentinas dantescas sombras, aquellos herederos de una brava raza que pudo asombrar un día al Mundo por su dignidad y fiera. Sus pasos resuenan quedos sobre las mortuorias losas con sepulcrales ecos como la voz de los siglos. Mas la vida redurga sin cesar, descompuesta y manirrota... El Paraguay, por curioso caso, es más africano que americano. Es aquí, sí, donde, bajo estos árboles floridos y el tardo de esmeralda que con sus flechas de oro difícilmente dardea el sol, la raza primitiva y la española raza, por esencia y presencia musulmana, celebraron, gozaron, sus primeras nupcias, cambiaron sus primeros besos, mezclaron en el vaso del placer sus hirvientes sangres y engendraron el fruto de su amor con el desmayo y el furor del árabe y el indio... Esta es y aquí está la verdadera historia española-americana vivida en el corazón de las selvas. Parece a los demás América postiza. El espe-

ñol y el indio, por musulmán el español, por árabe el gaucha primitivo, debían fatalmente consorciarse y crear su historia, la de su raza y su clima. Historia bien distinta, por cierto, de la erudita y compuesta en Academias.

Asunción es en parte ciudad española, la Salamanca melancólica y caída, el Trujillo señorial y bárbaro, el León arcaico, la España feudal, aristocrática y mistica; mas es, por otra parte, africana, ciudad mora y musulmana... El mercado de Asunción es un zoco mora, no ya sólo por su desaseo, sino por su color y olores... Las vendedoras se sienten lánguidas como perezosas moras; sus comestrijos y aderezos culinarios, calidoscopio chillón de los mil varios colores, olorosos menurjes, idénticos son a los que tantas veces reobacé en Fez o en Marraqués; las mujeres modelan sus mantos con la recatada gracia del Oriente, y visten los colores del iris, colores crudos y abigarrados, como las damas orientales. Los hombres cabalgan a la musulmana, y al verlos en el campo vestidos de sus ponchos rojos, destacándose el jimeta sobre el fondo general de somnolientas palmas, os imagináis hallaros en Marruecos. El guanarí, escuchado a distancia, tiene dulces inflexiones, la grácil eufonía del árabe armonioso... La luz, el color, el gesto, el paisaje, la gracia, el clima, la belleza, árabes son y de la pura cepa...

¿Será falsa la leyenda de Colón? Dijo no sé quién, con razón quizá, que al conquistar los Reyes Católicos Granada, no es cierto que expulsaron a los moros; expulsaron a los cristianos, pues moros son los gustos y costumbres de muchos españoles. Y sí los moros cortan cabezas en sus campañas del Rif, también los españoles las cortan.

¿Será posible, pregunto yo, que algún rey mora de Granada acompañara a Colón y fundara con Colón el Paraguay? ¡Si Colón fue primero a la Granada mora y fué Boabdil quien le ayudó en la americana conquista!

Absurdo y extravagante es el tema, bien lo sé; mas imaginativo o cierto, será el asunto de uno de mis primeros libros.

RODRIGO SORIANO

La catástrofe de Orán

Prosiguen los trabajos de salvamento de las víctimas

Orán, 15.—Prosiguen con gran actividad, y a costa de enormes dificultades, los trabajos de salvamento de las víctimas del descarrilamiento de un tren militar ocurrido ayer.

La angustia del lugar y las dificultades con que se tropieza para descender al fondo del barranco hacen los trabajos sumamente difíciles. No cesan de escucharse los lamentos de los heridos y sus llamamientos pidiendo pronto socorro. El espectáculo es verdaderamente terrible.

El general Rollet dirige personalmente los trabajos de salvamento y da órdenes con voz estrangulada por el dolor.

Interrogado por el representante local de la Agencia Havas, el general ha declarado que el tren descarrilado y despedido conducía 508 soldados de la Legión extranjera, con sus oficiales y clases, que se dirigían a Marruecos. No es posible hasta ahora establecer el número de víctimas.

En un lugar cercano al de la catástrofe hay alineados en el suelo los cadáveres de cuarenta soldados, bajo sus capotes y con los rostros cubiertos por pañuelos. No han sido todavía identificados.

Las víctimas

París, 15.—Noticias de última hora facilitadas en el ministerio de la Guerra sobre la catástrofe de Turénne dicen que el balance de víctimas es el siguiente: muertos, 55; heridos, 223.

Encierran al alcalde y concejales en el Ayuntamiento

Entregan la llave a la Guardia civil

San Martín de Pusa, 15.—Un grupo de obreros sitió el Ayuntamiento y dejaron encerrados dentro al alcalde y a los concejales, y después entregaron la llave al cabo de la Guardia civil, pretendiendo que éste destuyera al actual Municipio y nombrara nuevos cargos.

El cabo pidió refuerzos a los puestos de la Guardia civil comarcanos y con su llegada quedaron los ánimos calmados.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicás, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alvaro Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Besos
«En Vasconia, en esta hora, las mozas, aquí y allá, besan a Alcalá Zamora por dondequiera que va!

«Sin pudorosos resabios, con honesto frenesí, sobre él apoyan sus labios, rojos como el chacolín...

«Con delicadeza extrema y besos de tal bondad, santifican nuestro lema de «Libertad e Igualdad!»

«(Aunque en esto es ciertamente donde la «Igualdad» no va, pues besan al presidente y no me besan a mí.)

«Mas basta que a don Niceto le mimen, aunque quise santifican alguna envidia Prieto!» (Que sí que la sentirá.)

«Yo aplaudo el mímoso exceso por ser estmolo», y también porque, a más de eso, es un beso, que siempre sabe muy bien!

«El beso de una aldeana de guipuzcoano desear, debe saber a manzana, a caserio y a mar!»

«Besos melosos, tranquilos, tan dulces como los hilos de la espiga del maíz!»

«Besos, en fin, que en la frente hoy recibe el presidente como bondadoso don, y la República siente latir en su corazón!»

LUIS DE TAPIA

CHINA PROTESTA

El nuevo Estado manchú creado por el Japón

El Japón justifica la constitución y reconocimiento de la nueva nación

Londres, 15.—El embajador del Japón ha comunicado el texto de una declaración hecha en Tokio por el Gobierno japonés explicando las razones principales que han motivado el reconocimiento por parte del Japón del Gobierno de Manchuria.

En dicha declaración se insiste particularmente sobre el sacrificio llevado a cabo por el Japón para conservar la integridad de Manchuria y convertirla en el país próspero que hoy es.

Sin embargo, la política revolucionaria y xenofoba de China ha afectado en el curso de los últimos años a los derechos esenciales del Japón en dicha región, y el incidente del 18 de Septiembre ha obligado al Japón a recurrir a los medios necesarios de autoprotección.

El Gobierno japonés declara que el reconocimiento del Manchuria no constituye una violación a ningún Tratado.

La declaración justifica además el principal punto del protocolo, y recuerda que el Gobierno japonés ha declarado en varias ocasiones que no tenía ninguna ambición territorial en Manchuria.

En lo referente a los intereses extranjeros, el Gobierno de Manchuria ha hecho resaltar en sus declaraciones del 10 de Marzo que respetaría los principios de puerta abierta.

El Japón dice sinceramente que su deseo es que todos los pueblos del Mundo sigan sus actividades económicas en Manchuria.

Por último, el Gobierno japonés formula votos por el porvenir de Manchuria, que espera gozar de

la confianza de las demás naciones.

La Manchuria y el Japón firman un Convenio defensivo, que permite al Ejército nipón permanecer en China

Tokio, 15.—El protocolo firmado hoy en Chang Chung entre Manchuria y el Japón dice esencialmente:

«La Manchuria respetará todos los derechos, intereses y propiedades del Japón y de los súbditos japoneses en todo el territorio de la Manchuria.

El Japón y la Manchuria reconocen que toda amenaza contra el territorio, la paz y el orden de una de las dos altas partes contratantes constituirá una amenaza contra la seguridad y la existencia de la otra, y están de acuerdo para proseguir una política de cooperación para el mantenimiento de la paz y la seguridad nacionales.

Queda convenido que habrá en el territorio de la Manchuria las fuerzas necesarias para estos objetivos.

Este protocolo deberá entrar en vigor a partir del día de su firma.

Como es natural, China protesta contra la desmembración de su territorio

Nankin, 15.—Coincidiendo con el anuncio oficial del Japón del reconocimiento del Gobierno manchú, el Gobierno chino ha dirigido una nota de protesta a Londres, París, Washington, Roma y Ginebra acusando al Japón de violar la soberanía territorial y administrativa de China y pidiendo una acción internacional inmediata.

En el telegrama a la Sociedad de Naciones, el Gobierno chino declara que la acción del Japón es incompatible con el espíritu del «Convenant» y constituye una violación directa a la resolución de la Asamblea.

En nota idéntica a los demás firmantes del Tratado de las Nueve Potencias, el acto del Japón es calificado de violación directa del Tratado, y se pide la convocatoria urgente de una Conferencia.

También el Gobierno chino dirige una nota al Japón declarando que el reconocimiento del Estado manchú es una violación a la integridad territorial y administrativa de China.

La revolución en Chile

La ruptura

Santiago de Chile, 15.—A consecuencia de las desavenencias surgidas entre el general Blanco y el coronel Merino, ha estallado un movimiento contrarrevolucionario.

Se confirma que el coronel Merino deseaba intervenir directamente en los asuntos políticos y tenía la intención de crear un ministerio de la Aviación.

Se sabe que en el curso de la última reunión celebrada por la Junta se promovieron violentas discusiones y se llegó a vías de hecho, especialmente por parte del ex ministro de la Guerra coronel Lagos.

Ocupación de todas las bases aéreas

Santiago de Chile, 15.—Las tropas del Gobierno han ocupado, por orden de éste, todas las bases aéreas, con objeto de impedir el aterrizaje de los aviones rebeldes.

El general Blanco ha telegrafiado a Ovalle, Copiapo y Antofagasta ordenando que sean destruidos los depósitos de gasolina para evitar de esta manera el aprovisionamiento de los aparatos.

La mayoría de los aviones rebeldes han sido capturados al aterrizar en ciudades del norte de Chile.

No se encuentra al coronel Merino

Todas las pesquisas efectuadas hasta ahora por orden del general Blanco para capturar al coronel Merino han resultado infructuosas.

El último Gobierno

Santiago de Chile, 15.—Después de una conferencia que el general Blanco ha celebrado con D. Carlos Dávila, se ha constituido el nuevo Gobierno. Las principales carteras y sus titulares son los siguientes: Negocios extranjeros, Barriga. Interior y Hacienda, Mardones. Justicia, Ríos.

Guerra, general Otero. Marina, almirante Montalvo. Instrucción pública, Ocampo.

El nuevo Ministerio prestó juramento, reuniéndose seguidamente en Consejo de ministros. La primera medida adoptada por el nuevo Gobierno ha sido la supresión de la censura.

La base de Aviación rebelde tomada por los federales.—El coronel Merino, prisionero

Santiago de Chile, 15.—El ministro de la Guerra desmiente que se haya constituido una Junta gubernamental en Iquique.

RUSIÑOL Y SITGES

EL «CAU»

El nido, la madriguera de hierros forjados, el «Cau Ferrat», primer Museo de España—y uno de los mejores del Mundo—, donde puede estudiarse la historia de la herrería ibérica, debió germinar allá por el año 1882, con motivo de un concurso para fomentar el arte decorativo, y al que concurrió Santiago Rusiñol con una colección de dibujos de hierros catalanes. Tenía entonces el autor de «L'auca del senyor Esteve» veintidós años. En 1892—diez años después—, pasado el sarampión de la bohemia en París, inevitable a su edad y en su época, adquiere en Sitges dos casas—una se utilizaba como coral—, y aprovechando elementos arquitectónicos de otras construcciones levanta el «Cau», al que traslada hierros y obras recogidos en pintorescas correrías, correrías que los papanatas han desfigurado, como en todo aquello en que ponemos mano los bobos. El nido de «hierros viejos» se convierte en centro originalísimo de vanguardia, que impulsa un temperamento pródigo y apasionado. Versos, discursos, conciertos, teatro. De este Atenes salía la interpretación de «La intrusa», de Maeterlink, y el escenario para las danzas de Loya Fuller. Hoy puede verse en Sitges, bajo la sombra de las palmeras, una estatua de Domingo Theotocópuli—la primera erigida al pintor cretense—, para la que se recaudó el importe entre la gente del pueblo, que jamás había oído hablar del creador de «El caballero de la mano en el pecho». Bastó que la iniciativa partiera de Rusiñol para que el pueblo noble y llano, de vida artesana—labriegos y pescadores—acudiera con sus modestos caudales.

En las pinacotecas, en los vastos caserones de los Museos donde se clasifican, no siempre con gusto y de manera adecuada, siglos y escuelas, el visitante llega a sentir cierto mareo, al mismo tiempo que la sensación de agotamiento físico, porque a la avidez de abarcar todo en una ojeada se une el tránsito por salas, galerías y pasillos interminables con luces distintas que no iluminan, como quisieráramos, lo que más deseáramos destacar. Prescindiendo del tópico de los Museos íntimos, por lo que tienen de personal, en el «Cau» se pone de manifiesto la voluntad del colector que dedicó parte de su vida a reunir obras de forjadores españoles. No a todos los que hacen arte les es posible, por causas que no hacen al caso, vivir en la misma tónica independiente que tuvo Santiago Rusiñol. Su espíritu inquieto, fino, cultivado, supo y pudo enderezar sin preocupaciones sus actividades hacia un norte y frecuentó aquellos parajes terrenos y espirituales que más gratos le fueron. ¡Os figuráis la alegría del coleccionista de hierros cada vez que pudiera llevar a su «nido» una joya salvada de perecer roída por el moho o de emplearse en usos plebeyos! En la planta baja de este Museo, en penumbra que contrasta con la luz violenta de Levante, rodeado de un ambiente de quietud y silencio y de obras de tierras distantes, que no se pensó en ver reunidas, se nos filtra una vez más el alto valor de España. No crean los que no conocen el «Cau Ferrat» que sólo hay hierros, como el aldadón de Vich—cuyo martillo modelado a imagen de Jesús golpea con los pies a Luzbel, representado por un dragón—o el de la casa del Arcediano de Barcelona u otros debidos a los maestros cerrajeros—cofretillos, tenebriosos, veletas, hacheros, palomillas caladas y cinceladas, candeleros en forma de lirio del renacimiento, góticos del mejor gusto y habilidad—. Hay, además de estos cientos de piezas, tallas en madera policromada, lozas, porcelanas, vidrios, retablos, vitrinas con estatuillas, fibulas y objetos de las excavaciones de Ibiza, bocetos, reproducciones, cuadros de Picasso, Dario de Regoyos, Zuloaga, Anglada... y los dos del Greco!

El «Cau» guarda un perfume intenso en recuerdos de las andanzas del artista en Montmartre, Girona, Andalucía, Florencia, Aranjuez, Baleares y algunos oleos de figura producidos por el sutil pintor de jardines. En una caricatura publicada por «L'Esquella de la Torratxa» en 1914, y reproducida por Carlos Capdevila en «Quaderns blaus», aparece Rusiñol con seis brazos dedicados a sus actividades

de escritor, pintor, arqueólogo, coleccionista del «Cau Ferrat», y entre los pies, libros y equipajes preparados para sitios opuestos. Después de las estadas en Aranjuez, en que llenaba de luz, jardines, flores y cielos de Castilla sus lienzos—lienzo que miraría a veces un poco fatigado con los ojos que habían hecho plástica tanta luminosidad—, regresaría a este rincón, tomaría asiento en las viejas jamugas o descansaría la mano en este piano sin voz, de telas amarillentas, y, por último, se asomaría al mar y al aire salobre, que lo besaría glorioso, como el ala de un ángel azul. Se ha dicho que el «Cau Ferrat» parece navegar sobre el Mediterráneo, porque desde dentro, y abiertas las vidrieras que tanzan la luz, dándole coloración catedralicia, avanza el mar con crecimientos de oleaje y rompe en suscientos. Mas para navegar en el «Cau» hace falta sensibilidad, o el pasajero se convierte en un fardo, Por encima de sus actividades, Rusiñol, más que el pintor de los jardines de España, será siempre el pintor de los «Jardines de Aranjuez». El espléndido «oasis» castellano esperaba cada primavera y retenía los botones de sus magníficas rosas para hacerlos estallar, como homenaje, a la llegada de aquel que convertía sus viales y verdes bóvedas en síntesis de belleza; cada otoño, la madura estación dilatada su agonía, superando sus ocres, forjando irreales matices que trasladaría el pincel. Quedábase la luz suspensa en los edredones blancos de las nubes; las dalias enormes ponían sus esmaltes en la seda áurea de fondos japoneses para que la mano un poco fatigada del artista captase el suspiro melancólico y soñador de paisajes suntuosos, de gloriolas románticas, de sauces flavos que mirlos y ruiseñores poblaban de notas de cristal. Ahora estas dos estaciones esperarán en vano la figura de «Noel» de Rusiñol. Las aguas de porcelana del Tajo, al discurrir junto a las escalinatas del embarcadero de las faldas, no reflejarán las barbas apostólicas de lino, tostadas por el humo de la pipa, ni el sombrero haldudo que ceñía la frente un poco mustia por haber arduo tanto en ideales.

Cerca del «Cau Ferrat» se reunían durante la Dictadura los pistoleros a las órdenes de Martínez Anido. Sitges no olvida este baldón.

JOSE MARIA SABATER

Tres accidentes ferroviarios

Descarrilamiento en Avilés.—Resultan varios heridos

Avilés, 15.—Cuando entraba en agujas el tren de mercancías en la estación de Caneleros, formado por 26 unidades, con destino a San Juan de Nieva, descarriló, quedando destruidos siete vagones que iban cargados de carbón. Los momentos fueron de gran pánico. Varios guardafrenos se libraron de la muerte al saltar de sus garras en el momento del accidente. Resultaron algunos graves, que ingresaron en el hospital. Estos son los mozos de tren Ambrosio Merino, con fractura de la base del cráneo, y otro apellidado López, con la pierna derecha sectionada. También resultaron heridos leves el maquinista y varios mozos.

De Avilés salieron automóviles de la Cruz Roja y un tren de socorro.

El hecho ha ocurrido a las dos y media de la tarde.

En un paso a nivel de Villena.—Un cautón choca contra un tren y éste descarrila

Alicante, 15.—En el paso a nivel de la línea de Villena a Alcoy un automóvil chocó contra un tren, a consecuencia de estar sin echar las cadenas. De resultas del choque descarriló el tren y resultaron heridos graves el niño Enrique Castelló, Teresa Blanes y Antonia Francés, y leves, Antonio Ferré y Rafael Blanes. Los heridos fueron conducidos a Villena, donde se les atendió debidamente.

Descarrila otro tren de mercancías en la línea de Santander a Bilbao

Santander, 15.—Entre las estaciones de Gibaja y Udaya ha descarrilado el tren de mercancías de la línea de Santander a Bilbao. La causa ha sido la rotura de los ejes de un vagón. Se destruyeron cuatro vagones y resultaron heridos el guardafreno Sotero Mendicote, y el médico de la línea Maximino Vicario. Los dos heridos

fueron curados de primera intención en la estación de Gijón. Después fueron hospitalizados en Ampuero. A causa del descarrilamiento de los trenes de Bilbao han tenido que hacer transbordos y han llegado con mucho retraso. Después de curado en Ampuero, ingresó en el hospital de Bilbao el guardaguasas Sotero Mendicutie, que presenta lesiones de carácter grave.

**BOLSA Y FINANZAS**

**LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER**

**Una mala jugada**

Barcelona es el mercado especulativo por excelencia. A su conjunto, y por los medios que tiene a su alcance, de los que carece Madrid, puede movilizar grandes recursos bursátiles y producir movimientos amplios. Pero al mejor escribano se le escapa un borron, y Barcelona ha sufrido un «lapsus» lamentable en los últimos tiempos llenándose de papel a cualquier precio, «tirando» de los cursos y produciendo un estado de verdadera congestión. Y todo a cuenta de la aprobación del Estatuto.

Este es, sin duda, el primer inconveniente de una localización de los puntos de vista. Por mucho y muy justificado que sea el jubilo que en Cataluña produzca el Estatuto, era de prever que no originaría iguales entusiasmos en las restantes Bolsas. Hubiéranse tratado en la Bolsa catalana valores solamente regionales, y nada hubiera ocurrido; pero los valores matricados, los que constituyen la base especulativa, son nacionales, y la inflación producida no podía ser seguida sino a remolque por Madrid. Y así ha acontecido que cuando Barcelona ha hecho alto, un poco asustada de su «tour de force», se encuentra con que Madrid se para en seco, echa la llave—que a eso equivale la fijación de tasas para la contratación—y el papel no puede volver a ser colocado en Madrid, de donde se sacó en gran parte.

Una mala jugada, en suma, que tendrá por ahora agarrada a la Bolsa hasta que se deshaga la pelota.

**El «statu quo» de los fondos públicos**

Quedamos en que los fondos públicos se mantienen en un «statu quo» que revela una política discreta de apoyo, y debido a eso las bajas van dosificándose. Ayer, por ejemplo, rebaja un cuartillo el 5 por 100, sin impuesto, para dar lugar a colocar algunas demandas a ese precio, y lo mismo ocurre con los Amortizables 5 por 100 1900 y 1917. El Interior, débil en las series grandes y más entonado en las pequeñas—la crisis es de los grandes capitales—, y el 3 por 100 se defiende casi por sus propios medios, gracias a la constitución de fianzas para obras públicas, que son ahora nutritivas. También están sostenidos los Amortizables 4 por 100 1923 y 5 por 100 1929. Los bonos oro, aun teniendo cotización nutritiva, no logran casar el papel con el dinero y ceden un cuartillo.

**Los pobres Ferrocarriles**

Están completamente fuera de la vía. Y lo peor es que no se ve luzumbra ningún tren de socorro. El papel inunda el «parquet» sin lograr colocarse. El Norte ni siquiera se cotiza por estar todo fuera de tope. La mala racha alcanza también a las obligaciones, que ceden terreno.

**La Chade, en retirada**

Poco duraron los optimismos de la Chade. Zurich dice que no es no por el valor en sí, sino porque las Bolsas de alende el Pirineo están también a dos velas—y pierden aquí 30 duros. «Las ilusiones perdidas...»

**Valores Industriales**

Llega a ellos el régimen de dieta, y como el posible dinero que hay está por bajo de los tipos señalados, no se hace nada. El «corro» de los enterradores, que todos los días había que echar casi a esobazos, se disuelve ayer por sí solo. Los Explosivos, después de todo, son los más farrucos, pues consiguen guardar el equilibrio, que no es poco. Guindos mejoran dos pesetas—del lobo, un pelo—, y la Campsa cede un duro. El Banco de España tiene papel a la vista.

**Y de «Petrillos», ¿qué?**

«Petrillos» no cambian de postura en Madrid; pero Barcelona, a última hora, parece interesarse, acaso con razón. No tendría, en efecto, nada de extraño que comenzara para ellos una época de auge y que los trajeran y llevaran en palmas. Por hoy bastante es.

**Firmeza de la peseta**

El aspecto internacional de la política, un poco feo, hace que nuestra moneda, que se ha acreditado siempre de neutral, se beneficie un poco, bajando cinco céntimos libras y francos, 10 los suizos y las libras, 20 los belgas y uno los dólares.

**Bolsin**

Con pocas ganas de trabajar, el Bolsin presentaba este aspecto: Explosivos, a 652, con dinero a 651 y papel a 653; Alicante, a 166,50, dinero, por 167, papel, y Azucareras, ordinarias, a 43,50, dinero, por 144, papel.

Se han cotizado a más de un cambio: Bonos oro de Tesorería, a 205,50-206,25; Azucareras, ordinarias,

F. C., a 43,75-43,50; Explosivos, a 651-652-654.

**COTIZACIONES DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1932**

4 por 100 Interior.—Series F y E, 64,15; C, B y A, 65,00; G y H, 64,00.

4 por 100 Exterior.—Series D, 80,50; C y A, 81,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series D, C, B y A, 73,25.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 84,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 84,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, C y B, 94,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series C, B y A, 95,00. Idem con impuesto, series E, D, C y B, 80,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D y C, 68,80; B y A, 68,90.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 79,25.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, serie B, 84,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, B y A, 94,50. Idem con impuesto, series E, D, C y B, 80,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 205,25.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 91,50; B, 91,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie C, 81,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1968, 98,00; Villa de Madrid, 1914, 69,00; ídem 1918, 68,50; ídem 1929, 69,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1926, 76,75.

Déculas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,00; 5 por 100, 85,50; 6 por 100, 98,00; ídem Crédito Local, 5 1/2 por 100, 70,00; 5 por 100, 70,15.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 85,00.

Acciones.—Banco Previsores del Porvenir, 70,00; ídem Español Río de la Plata, C., 78,00; Chade, A, B y C, C., 44,00; C. Telefónica, preferentes, 101,70; Duro-Felguera, C., 49,00; F. C., 49,00; Guindos, 340,00; C. A. Petróleos, 106,00; Alicante, C., 166,00; F. C., 166,50; Azucarera de España, ordinarias, C., 43,50; F. C., 43,50; Española de Petróleos, C., 31,00; Explosivos, F. C., 63,40.

Obligaciones.—Alberche, 6 por 100, segunda, 95,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,00; F. Mieres, 86,75; Const. Naval, 5 1/2 por 100, 91,00; Norte, 6 por 100, 85,75; Alicante, primera, 224,00; ídem G, 85,00; ídem I, 85,15; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C, 97,00; Petrolillos, 94,00.

Moneda extranjera.—Francos, 48,75; ídem suizos, 240,40; belgas, 172,50; libras, 63,25; dólares, 43,35; dólares, 12,44; marcos oro, 2,965; escudos portugueses, 0,3130; pesos argentinos, 3,16; coronas danesas, 2,29; ídem noruegas, 2,18; ídem suecas, 2,23; ídem checas, 36,85; florines, 5,00.

**OTRAS BOLSAS**

Bolsa de Barcelona.—Norte, 232,50; Alicante, 166,75; Explosivos, 650, d.; Chade, 439; Rif, 286,25.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 80,00; Explosivos, 650,00; Ferrocarril Norte, 235,00; ídem Alicante, 165,00; H. Ibérica, 535,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 205,50; libras, 88,95; dólares, 25,525; belgas, 353,75; francos suizos, 492,75; libras, 130,95; florines, 1.025,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 43,21; francos, 88,78; ídem suizos, 181,5; belgas, 25,10; dólares, 3,7787; libras, 57,78; florines, 8,6625; coronas suecas, 19,51; ídem noruegas, 19,87; ídem danesas, 19,285; marcos, 14,62; pesos argentinos, 34,25; escudos, 109,87.

**Los problemas agrícolas**

La asamblea de arrendatarios, aparceros y medianeros de la tierra

La asamblea de agricultores, arrendatarios, aparceros y medianeros de la tierra se celebrará, como ya está anunciado, el día 28 del corriente, en el salón Atocha. Las Compañías de ferrocarriles han concedido billetes de ida y vuelta con el 42 por 100 de rebaja a todos los que acudan a la expresada asamblea, y como a última hora serán abrumadores los trabajos de organización, se ruega a todos los agricultores arrendatarios que pidan urgentemente las autorizaciones para obtener los billetes de ferrocarril a precio reducido a la asamblea, avenida de Pi y Margall, 18.

**Los temas**

Los temas que se tratarán en la asamblea de arrendatarios del día 28 son los siguientes:

- Jurados mixtos de la Propiedad rústica y del Trabajo rural.
- Situación creada a los agricultores por los embargos y desahucios verificados durante el actual año agrícola.
- Informe de la representación de los arrendatarios en la Comisión mixta arbitral agrícola del Ministerio de Trabajo.
- Ley de arrendamientos.
- Consideraciones y soluciones acerca de la tasa de los productos agrícolas, principalmente al trigo y demás cereales.
- Censo de arrendatarios.
- Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores asambleístas.
- La Comisión organizadora (avenida de Pi y Margall, 18) remite a los labradores que lo soliciten la autorización para obtener billete de ferrocarril a precio reducido,

**PROBLEMAS SOCIALES**

# La ley de Asociaciones y la actitud de los obreros

Los albañiles de Madrid van a denunciar las bases de trabajo La Sociedad de Obreros Albañiles El Trabajo ha enviado a sus asociados la siguiente circular:

de las diez y media de la mañana, en vista de la tranquilidad reinante. En talleres y fábricas se ha entrado con absoluta normalidad al trabajo, sin que en un solo momento se haya alterado el orden.

Normalidad en Zaragoza

Zaragoza, 15.—La normalidad ha sido absoluta durante la mañana. Se ha trabajado como de ordinario en todas partes.

Las precauciones adoptadas en días anteriores se observan hoy también en los puntos estratégicos de la ciudad. El gobernador civil guarda completa reserva de las instrucciones que probablemente ha recibido en relación con el conflicto que se teme, y su actitud



LA HUELGA GENERAL EN BILBAO.—Guardias de asalto conduciendo a varios detenidos (Fot. Espiga.)

za, los guardias de asalto los disolvieron fácilmente.

**En Valencia aplazaron la huelga para hoy**

Valencia, 15.—Esta mañana los elementos comunistas han reparado unas hojas invitando a los obreros a la huelga general como protesta contra la ley de 8 de Abril. Después se han circulado órdenes aplazando la huelga hasta mañana.

Desde luego, los obreros habían entrado al trabajo como de costumbre.

De Madrid ha llegado una compañía de guardias de asalto.

**En Córdoba huelgan los ramos de construcción y edificación**

Córdoba, 15.—La huelga abarca a todas las secciones del ramo de construcción y de edificación. No han entrado al trabajo ni aun los obreros de reparación de la sinagoga.

Han sido detenidos Juan Ruiz Sánchez, Antonio Torres León y Antonio Rosal Pantera, destacados elementos sindicalistas declarados en rebeldía.

En los demás gremios se trabaja con normalidad y hasta el momento presente no se ha alterado el orden.

El gobernador dijo que en las obras del pantano de Guadalmelato existen focos de indisciplina, que está dispuesto a cortar despidiendo del trabajo a los elementos agitadores.

En una reunión celebrada por el Sindicato local, elementos exaltados propusieron adoptar actitudes de violencia, tratando de impulsar a la asamblea por ese camino. Noticioso de ello el gobernador civil, adoptó medidas de vigilancia, manifestando a los periodistas que se halla dispuesto a reprimir con la máxima energía las estridencias perjudiciales para la tranquilidad ciudadana.



LA HUELGA GENERAL EN BILBAO.—El sindicalista Claudio Ochoa, muerto por un cabo de guardias de asalto (Fot. Espiga.)

serena y enérgica da la sensación de que ningún acontecimiento pueda sorprenderle. Cuenta con fuerzas suficientes para reprimir cualquier desorden.

Extraoficialmente se considera probable el planteamiento de un paro del ramo de la construcción, afiliado en su totalidad a la C. N. T.

También se dice que esta noche serán clausurados los Centros sindicalistas.

Registro en el Centro de los Sindicatos

Zaragoza, 15.—A última hora de la tarde, la Policía y los guardias de asalto practicaron un registro

En Málaga se adoptan precauciones

Málaga, 15.—Los periodistas preguntaron al gobernador a qué eran debidas algunas precauciones que se observaban hoy, y contestó que se advertía cierta inquietud entre determinados elementos y que esto había inducido a adoptar algunas medidas de prevención.

«Se habla también—dijo el gobernador—de una huelga de los obreros de la construcción para el próximo lunes.

Los obreros de Sierra de Ye-guas se niegan a admitir los turnos de trabajo y piden que se facilite ocupación a todos los para-



LA HUELGA GENERAL EN BILBAO.—Guardias de asalto cacheando en la Ribera (Fot. Espiga.)

dos. Como esto es imposible—agregó el gobernador—, enviaré un delegado para que les convenza de lo improcedente de su petición.

En Huelva tampoco hubo huelga

Huelva, 15.—Continúan las precauciones para evitar cualquier conflicto.

Los guardias de asalto y de Seguridad, armados con tercerolas, prestan servicio.

El orden es completo. Corren rumores de que los panaderos patronos están dispuestos a no abatar el precio del pan. Esta medida acarrearía un serio conflicto.

Mitn sindicalista en Barcelona

Barcelona, 15.—Esta noche se ha celebrado en el Palacio de las Artes Decorativas de Montjuich, cedido por el Ayuntamiento, el mitn de orientación sindical organizado por la C. N. T., y al que se ha dado carácter de nacional por la asistencia de diversos representantes de otras regiones. El público ha acudido en gran cantidad, llenando completamente el local y quedando fuera del mismo unas dos veces más de gente de la que había entrado.

La autoridad había adoptado precauciones extraordinarias, hallándose estratégicamente situadas diversas secciones de la Guardia civil a pie y a caballo, guardias de asalto y Seguridad. Al público se le hacía pasar por unas puertas especiales, donde diversos agentes de la Policía secreta y de uniforme cacheaban escrupulosamente a los asistentes.

Iniciado el acto, el presidente dijo que no se habían colocado altavoces por orden de la autoridad gubernativa.

A continuación hablaron Victoriano García, por la región aragonesa; Félix Valero, por la de Levante; y Felipe Bagón, por la de Andalucía, todos los cuales atacaron la ley de Asociaciones de 8 de Abril y expusieron los principios comunistas libertarios.

Luego, Buenaventura Durruti afirmó que es tan extremista como el día que le deportaron. Agrega que los trabajadores han de tener en cuenta que de hoy en adelante no han de salir a la defensa de ningún sistema de gobierno y sí solo pensar en su propia defensa. Ataca a los reformadores que mantienen el principio de que el pueblo no está capacitado para hacer la revolución. Afirmó que frente a la representación de los ejércitos de la burguesía, cada obrero debe constituirse en soldado de la clase trabajadora para llegar a la revolución social. Dice que no les interesa el Poder a los anarquistas; pero sí les interesa la conquista de la fábrica y del campo.

Seguidamente habló García Oliver, atacando a la ley de Asociaciones.

Afirmó que todos los militantes han de guardar sus pistolas en los bolsillos y no disparar contra los burgueses, ni contra los de la U. G. T., ni los policías, hasta el momento en que reciban la orden de los representantes autorizados de la C. N. T. «Si se atreve el Gobierno a clausurar los Sindicatos ha de tener en cuenta que éstos no son el local; sois vosotros, trabajadores, que estáis en las fábricas, en los talleres o en las minas. Debéis depositar la confianza en la organización confederal y obedecer ciegamente las órdenes que ésta os transmitirá. Cumplid los acuerdos tomados contra esta ley. Es nuestra posición de lucha en el momento actual. Debéis resistir una, dos, tres, cuatro, semanas, las que sean precisas, y si al final no podéis más y la Confederación lo comprende así, será el momento de llegar a las armas y a la revolución social.»

El presidente terminó el acto con un viva a la C. N. T.

No se desarrolló ningún incidente ni durante el acto ni a la salida. Se calcula el número de 30.000 personas entre los asistentes al mitn y los que quedaron fuera. De los pueblos de alrededor vinieron diversos autobuses con representaciones de los Sindicatos.

En el palacio de Bellas Artes se encuentra una bomba

A la entrada del mitn celebrado esta noche por la C. N. T., en el palacio de Bellas Artes unos agentes de Vigilancia observaron que dos individuos manipulaban en un cesto-papeleta situado a la entrada del recinto.

Los agentes, una vez que se hubieron retirado los citados individuos, se dirigieron al cesto y encontraron en él una bomba en forma de piña. Simularon no haberla descubierto y se colocaron a prudente distancia para vigilar la salida del acto.

En efecto, al acabar éste, uno de los asistentes se dirigió al cesto y se dispuso a recoger la bomba, en cuyo momento los agentes se lanzaron sobre él y procedieron a su detención, incautándose del artefacto.

El citado individuo fué conducido rápidamente a la Jefatura de Policía, donde ingresó en concepto de incommunicado.

Se ha ordenado un registro, que se está efectuando, en su domicilio.

En Asturias protestan contra la ley de Asociaciones

Gijón, 15.—El Comité regional de

**La Conferencia internacional de telecomunicación**

Ayer hubo dos sesiones que hasta hoy han sido las más interesantes, sin duda, de las que se han celebrado hasta ahora.

Por la mañana se reunió la Subcomisión primera de la Comisión de Tarifas y Tráfico, presentándose una proposición de las Compañías de cables, en que se proponía la imposición de un mínimo de percepción en el servicio de régimen extraordinario para los telegramas ordinarios y diferidos.

Tan discutida fué esa proposición, que el debate duró desde las nueve y media hasta la una, dando lugar a que se suprimiera la sesión del Reglamento telegráfico, que estaba anunciada también para ayer.

La proposición fué defendida por el Sr. Bandin, director de la Compañía Italcable, votando con él las demás Compañías.

Inglaterra la rebatió con energía y lo mismo Alemania, votando con ellos las delegaciones de sus colonias y otros muchos países. La propuesta no fué aceptada.

**GUADALAJARA—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya del siglo XIII.**

**DESPUES DE LOS SUCESOS**

El Juzgado especial, a Cádiz

Sevilla, 15.—Esta mañana, en automóvil, marchó a Cádiz el Juzgado especial para los delitos de sedición, con objeto de practicar determinadas diligencias con los detenidos en el castillo de Santa Catalina. Regresará esta noche.

Los deportados de Sevilla

Sevilla, 15.—Continúa sin saberse a punto fijo cuál ha de ser el día en que salgan de Sevilla los deportados. El gobernador no tiene todavía ninguna noticia sobre tal extremo. No obstante, parece que las deportaciones se harán esta noche o mañana, ya que el secretario particular del gobernador llegará esta noche de Madrid en automóvil y trae del ministro de la Gobernación la resolución de los expedientes, que llevó para su estudio y aprobación.

Otro deportado

Jerez de la Frontera, 15.—Le ha sido comunicada la orden de confinamiento al capitán de corbeta D. Juan Jácome, ex conde de Villamiranda, que está detenido en el cuartel de San Agustín.

Informes de Cádiz

Cádiz, 15.—Se dice aquí que el viernes llegará a esta ciudad el resto de la expedición de deportados para Villa Cisneros.

Hoy ha llegado de Sevilla el letrado Sr. Astola, delegado del juez especial, D. Dimas Camarero. El objeto del viaje es practicar diversas actuaciones relacionadas con los detenidos en el castillo de Santa Catalina.

El juez de instrucción de Cádiz y su secretario estuvieron en el «España» número 5 para practicar diligencias indagatorias.

Detención del Sr. Fuentes Pila

Bilbao, 15.—En cumplimiento de instrucciones del gobernador de Santander y de la Dirección general de Seguridad, la Policía ha procedido hoy a una investigación en Las Arenas, donde se suponía que se hallaba oculto el ex gobernador de la Dictadura señor Fuentes Pila, quien poco después fué hallado en un hotel bilbaíno.

A disposición de la autoridad superior, el Sr. Fuentes Pila ha sido conducido hoy mismo a Madrid.

**Guarde los billetes del tranvía con anuncios**

En los últimos días de Septiembre, y en los establecimientos que se anunciarán oportunamente, se canjearán por bonos numerados para el sorteo del mes de Octubre, con los importantes y prácticos regalos anunciados. Los capicpas tendrán mayor valor.

Otras varias e interesantes combinaciones en favor de los poseedores de billetes.

Brevemente se anunciarán todos los detalles.

PUNTOS DE VISTA

# EL PROTECTORADO DE MARRUECOS

—Queremos a España. Debemos respetar a la nación protectora. Estamos interesados en servirle lealmente para que realice la empresa que tiene a su cargo. Y seríamos unos locos si diésemos lugar a que se viera en el trance de renunciar al protectorado. Por impulsos de atavismo, nos ligan a vosotros vínculos de afinidad imborrables. Por deber de gratitud, hemos de sentir y de exteriorizar cariño al pueblo que nos trae los aires de la civilización moderna. Por afán de asimilarla, debemos sumarnos a la obra de los protectores. Y por convencimiento de que la hidalgía de España repugna todo afán dominador, es a vuestra nación y no a otra alguna a la que los musulmanes queremos ver en el puesto que las potencias le asignaron en Marruecos, porque de otra suerte si que temeríamos por el porvenir de nuestra amada independencia.

Nos hablaba en estos términos uno de los ciudadanos más notables del imperio marroquí; uno de los mejores amigos que España tuvo en la zona protegida; uno de los moros amigos que mejores servicios prestó a España y pudo seguirle prestando si la bala de un «paco» (para muchos, de un «severo») no hubiese puesto prematuro y aleve fin a su juvenil existencia. Dicho está que quien esas palabras pronunciaba era el prestigioso y entusiasta nacionalista Dris Ben Said.

Fué una sobremesa que allá por los comienzos del año 1923 sostuvimos en Melilla. Dris regresaba de la Península, gratamente impresionado por la actitud del Gobierno liberal y, de modo especialísimo, ante la comprensión clara que de los asuntos de Marruecos había podido apreciar en el ministro de Estado D. Santiago Alba. Le faltó tiempo para comunicar sus impresiones al redactor corresponsal de LA LIBERTAD, y reunidos en agradable almuerzo se pasó revista general de asuntos en marcha y de incidencias probables, conviniéndose en que al cabo se emprendía el único camino posible para la terminación de la guerra y para el comienzo de la obra de protectorado.

Dris Ben Said era optimista hasta la exageración. Habitudo a las informalidades tradicionales de la Alta Comisaría (donde, si se pensaba en sensato, se resolvía por regla general en absurdo, por la imposición de los multicolores criterios dominantes en Madrid), había apreciado en el ministro director de la política de España en Marruecos una firmeza de juicio, una rectitud de orientación y un propósito firme de marchar de acuerdo con los dictados del buen sentido, que no le podía caber duda de que, a poco esfuerzo que se hiciera, todo quedaría liquidado satisfactoriamente en obra de corto tiempo.

Su noble optimismo le engañaba, porque le impedía calcular posible la trama del asesinato que muy pronto le privaría de la existencia y la otra conjura urdida

contra el ministro que había puesto coto a los desmanes de la gran francachela, que había recabado el fuero del Poder civil, que repugnaba las provocaciones prolongadas del guerrear metódicamente organizado y que aspiraba a librar al Tesoro público de toda la parte de cargas militares que no estuviesen justificadas por la necesidad absoluta de mantener el prestigio del pabellón. Dris Ben Said estaba a determinadas aspiraciones de prosecución explotadora, y fué suprimido. Alba era también un obstáculo para el pretorianismo y para las maniobras impunistas, y contra él se concitaron los odios y se avivaron las pasiones hasta llegarse a la infamia del 13 de Septiembre.

La política de España en Marruecos siguió entonces el rumbo que convenía a la clase explotadora. Las consecuencias que para la nación tuvo esa conducta suicida fueron los horrores de 1924 y 1925, mucho más espantosos aún que los del funesto 1921. Para un Igueriben y para un Annual hubo durante la etapa de la Dictadura muchos Chentafa, muchos Ifartan, muchos Buharrax, casos todos desastrosos de caída de posiciones con sacrificio de los soldados de España o de rescate vergonzoso, como alguno en que se dieron al enemigo miles de duros y de fusiles para que permitiera la evacuación de las guarniciones sitiadas. A ese extremo nos llevaron los enemigos de la política comprensiva y armónica iniciada por el ministro calumniado en el manifiesto de Barcelona!

Dris Ben Said había llegado a soñar en la instauración inmediata del régimen verdaderamente protector que Alba, en Madrid, y Silveira, en Marruecos, querían poner por obra. Y, anunciando las bienandanzas que su gran corazón y su inmensa fantasía vislumbraban, nos hacía protestas de cariño a España, de agradecimiento al pueblo noble que les iba a poner en vías de civilizada independencia, de adhesión constante a la nación generosa que les sacara de los abismos del atraso...

Murió el propagandista del buen sentido musulmán; el comprensivo, el entusiasta, el que hubiera sido excelente conductor de muchedumbres por el camino de la colaboración fructífera. Pero han quedado muchísimos más que como él piensan y como él sienten. Que profesa culto a su independencia y anhelan la llegada del instante en que por sí mismos puedan ejercer las funciones supremas de gobierno. En lo más íntimo de su alma guardan un tesoro de dignidad ciudadana, y es deber del pueblo protector respetar esos afanes y contribuir a su realización mediante la obra de cultura, perfeccionadora de las aptitudes de los futuros dirigentes.

Fomentar el nacionalismo musulmán es norma de justicia que honrará a España. Veamos cómo.

F. HERNANDEZ MIR

muerto uno de ellos, llamado Antonio Silva Gordón, a consecuencia de un disparo de pistola, y herido grave José Salgado Carrasco.

El autor de los disparos parece que es otro gitano llamado Eduardo González (a) «Belule», que ha huído.

## Multado por dar gritos subversivos

Cádiz, 15.—El gobernador ha impuesto multas a las personas que no se descubrieron en la plaza de toros mientras se tocaba el «Himno

de Riego». Otra de 500 pesetas a Cayetano Ruiz Mateos, a un vecino de Rota, que estando embriagado dió gritos subversivos y molestos para las autoridades, y otra de 25 pesetas al presidente del Sindicato metalúrgico por falta de respeto a los agentes de la autoridad.

## EL ESPECTRO DE «LA VIUDA»

# La cabeza de Gorgulof

La cabeza de Gorgulof rebota como una pelota trágica sobre el primer plano de la actualidad. Otra vez, como un rojo chafarrión, el espectro de «la Viuda», co-

de su vesania, a él solo, pobre diablo insignificante. Su cabeza era el habitáculo monstruoso donde se retorcion todos los fantasmas absurdos. Fusión de utopías nobles,

le hacía justicia. Quiso que el fogonazo de su pistola fuese el fogonazo de magnesio que revelase su oscura personalidad a la atención del Mundo. Encañonó, no a un hombre, sino a una cumbre social, para que algo de la gloria de la víctima se proyectase sobre su sombra de victimario. Popularidad roja amasada con sangre.

Durante el proceso se ha disipado el supuesto de que Gorgulof fuese un simulador de demencia. «Sus ideas», por las que ha ido sereno a la guillotina, no consiguieron aclararlas. Eran fárfara de idea, jirones de pensamiento deshilachado, resplandores súbitos que su aparato cerebral desquiciado no lograba poner en un orden armónico. Era un sentimental y un vehemente peligroso. El lugar para que devanase la maraña borrosa de sus ideas era el manicomio, mejor dicho, la Casa de salud, que es una expresión más humana.

La justicia ha querido librarle de la angustia de esas ideas irrealizables y confusas, y le ha cortado la cabeza. No se puede negar que es el sistema más radical para extirpar los malos pensamientos.

Una ejecución capital... Yo quiero cumplir con mi deber de hombre civilizado, y que mi pluma, una vez más, clame contra la muerte de un hombre victimado por toda la sociedad. La pena de muerte es un crimen más horrendo que cualquier crimen que se quiera castigar. Con dolorosa sorpresa tenemos que repetir estos viejos y nobles tópicos abolicionistas sobre lo que consideramos una vergüenza de la Humanidad, un baldón del progreso y de la civilización. La silla eléctrica, la horca, la guillotina y el garrote vil son fantasmas que nos dicen que estamos más cerca que lo que presume nuestra vanidad del salvaje de la caverna.

«Figaro» dijo que cincuenta años más tarde se juzgaría como bárbaros a los hombres de su momento, las hordas fernandinas, en constante contubernio con el verdugo. España ha abolido en derecho la pena última; de hecho ya hemos visto que estaba abolida, porque la sensibilidad humanitaria de la República ha clamado con horror contra el espantajo anacrónico del suplicio. Pero no es sólo en nuestra República; nuestro ideal aspira a que desaparezca de todos los Códigos del Mundo una ley que es un crimen, frío, rencoroso, vengativo, más horrible que el de los más feroces criminales.

La cabeza de Gorgulof, carátula lvida adornada con la corbata roja de Guillotín, ha hecho las últimas muecas de rigor en el fúnebre castillo. Eran la última palpación de sus ideas. Sobre este lígubre despojo se ha lanzado la ciencia con una generosa ansiedad. Debajo de ese cráneo, yacija de fantasmas vesánicas, se encontrará el secreto de esa extravagante personalidad. Si resultase que Gorgulof era un loco, ¿cómo se podría seguir diciendo que el reo había sido «ajusticiado»? Hacer «justicia» a un demente no consiste precisamente en arrancarle la locura con la cabeza...

EMILIO CARRERE

## TEATRO PROLETARIO

### «HINKEMANN»

Anoche se celebró en el salón Atocha la primera representación de teatro proletario, con la obra de Ernesto Toller «Hinkemann», cuyo estreno había sido suspendido el pasado martes.

La enorme concurrencia demostró el justo interés que suscita ese género, que Piscator en Berlín, y en Moscú el teatro de la Revolución han elevado a una alta categoría artística. No vimos anoche en el popular coliseo muchos intelectuales. Sólo algunos nombres conocidos en las letras y en las artes. Pero el pueblo dió una muestra de su curiosidad y de su atención por la novedad que se le anunciaba.

Antes de comenzar la representación, D. César Falcón, en nombre del grupo «Nosotros», salió a decir, a telón corrido, unas palabras acerca de la significación de su intento. La obra elegida lo ha sido, sin duda, como declaraban los programas, por tratarse de una protesta contra la guerra; pero existen en el vasto repertorio de teatro proletario que se conoce en Alemania y en Rusia otras que acaso habrían servido con mayor eficacia para la inauguración.

«Hinkemann» sufre, indudablemente, un caso dramático, pero excepcional, y que, por otra parte, y hasta con más facilidad, puede ser padecido sin ir a la guerra y sin salir de los placeres de la ciudad. En otra clase de teatro y desde el punto de vista bufo, el público español recuerda una conocida opereta: «La corte de Faraón». Es curioso, por otra parte, que cuando se quiere hacer teatro sin literatura (cosa muy difícil, puesto que el teatro ha de tenerla, pero buena) acontece que se

incurre precisamente en un exceso de literarismo. Ello sobre bases más falsas que las que servían de arranque a los dramas de Echegaray, a quien tanto se le reprochaban esos artificios. Y sobre la feble consistencia de lo falso, una técnica demasiado ingenua y cándida.

También conviene que las obras sean verdaderamente traducidas al castellano. Hay escritores españoles competentes que pueden encargarse de ese cometido, y autores con el necesario sentido escénico para dar a las escenas prolijas sus adecuadas proporciones.

Repetimos que conocemos en el llamado teatro proletario obras de más valor social y estético que «Hinkemann», y seguramente se le irán dando a conocer al público madrileño. Es más, creemos que en un verdadero coliseo que en un verdadero coliseo puede hacerse una temporada de ese género. Ignoramos qué premura existía para dar la representación de anoche. No estaría de más una detenida labor previa de formación de artistas y un mayor cuidado en los ensayos y el conjunto. Tampoco hace falta ser poderosos para lograr un fondo sencillo, estilizado, que responda al decoro de la presentación.

Hacer otra cosa es exponerse a malograr la atención de un público animado de la más buena fe y de las mejores intenciones. Y lejos de conseguir una propaganda para el teatro proletario, puede llegarse al efecto contrario.

### Un muerto y un herido

Tarancon, 15.—Del pueblo de Horcajo de Santiago dicen que anoche, por cuestiones de familia, rieron varios gitanos, resultando



PARIS.—Los ayudantes del verdugo preparando la guillotina, momento antes de la ejecución de Gorgulof, el asesino del presidente Doumer (Fot. Ortiz-Keystone.)

zmo llamaban a la guillotina los bandidos de las novelas de Eugenio Sue, se recorta en el cielo de Lutecia, la civilizadora. Es el mismo aparato cuya dentadura de acero mordió la garganta de la aristocracia del noventa y tres, la señorita Terror, querida de la ilustre prosapia de los Sansones, verdugos de París. Viñeta chorrada de espanto que parece tan vieja y que, sin embargo, es de un día de nuestro año 1932.

Gorgulof, el asesino absurdo del noble y malaventurado Doumer, ha sido ejecutado con la más espeluznante postura en escena. Amanecer lívido; cordón de guardias que contiene la avalancha humana que aspira a obtener la emoción fuerte de ver cómo la cabeza de un hombre, atado como una res, da los últimos saltos en el cesto fúnebre. El pope negro que traza en el aire el signo de la absolución. Toda esta decoración en plena calle, para mayor ejemplaridad, según el concepto viejo de un penalismo vengativo.

Gorgulof era un tipo anormal: un megalómano, un paranoico con delirio de celebridad, con frenesí persecutorio. Toda la Humanidad le perseguía, en los limbos



El pope Gillet, que ha asistido en los últimos momentos a Gorgulof (Fot. Vidal.)

mezcladas con recores homicidas contra una Humanidad que, conforme a su orgullo delirante, no



PARIS.—La Policía contentando al público congregado frente a la ejecución de Gorgulof, el asesino del presidente Doumer (Fot. Ortiz-Keystone.)

## PERIODICOS Y PERIODISTAS

# Se confirma la información de LA LIBERTAD

### Poco a poco

Va confirmando la información que anticipó LA LIBERTAD acerca de un «trust» periodístico constituido por los diarios «El Sol», «La Voz», «Ahora» y «Luz». Si molesta lo de «trust», llamémosle consorcio de periódicos. Si tampoco gusta, designesele como se quiera, o prescínadase de dársele un nombre. Lo que a nuestra seriedad importa es la confirmación de nuestros informes.

Fuimos desmentidos—claro que tímidamente, por pura fórmula, con tíbulos e inseguridades que más ratificaban que rectificaban lo dicho por nosotros—y nosotros insistimos en la información, dejando al tiempo la misión de confirmarla. Y poco a poco va el tiempo dándonos la razón.

Nada tenemos que decir ya por cuenta propia. Basta con reproducir aquí lo que otros colegas escriben acerca de asunto que tantos comentarios ha merecido.

### Convocatoria de la Editorial Fulmen, S. A.

Nuestro colega «Luz» publicaba anteañoche la siguiente convocatoria:

«Se convoca a los accionistas de la Editorial Fulmen, Sociedad anónima, a una junta general extraordinaria que se celebrará el día 26 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Narváez, número 70, para tratar de los asuntos a que se refiere el siguiente orden del día: Primero, gestiones realizadas para asegurar la marcha social; segundo, dimisión del presidente y consejeros y designación hecha de los nuevos; tercero, oferta a los accionistas de la serie B en relación con los extremos anteriores. Por la índole de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia a esta junta de todos los accionistas, cualquiera que sea la cuantía de su participación. Los accionistas que no asistan ni envíen representantes a la junta podrán dirigirse por escrito a la Sociedad en demanda de los acuerdos que se adopten.—Por el presidente de la Sociedad, Ricardo M. Urgoiti.—Madrid, 13 de Septiembre de 1932.»

### Nuestra información, confirmada

Nuestro colega El Socialista» decía ayer: «Anoche se confirmó de una manera categórica la noticia, tan discutida desde hace unos días, acerca de la fusión de los órganos de la Prensa diaria «El Sol», «La Voz» y «Luz». Estos tres rotativos han pasado a ser propiedad del señor Miguel, gerente, como se sabe, de la Empresa editora de «Ahora» y «Estampa». Por lo tanto, es totalmente cierta la noticia, anticipada hace unas semanas por el colega LA LIBERTAD, acerca de la formación de un «trust» periodístico a base de los cuatro citados periódicos.

Naturalmente que la información publicada por LA LIBERTAD no se ha confirmado más que en lo referente a la orientación financiera de los aludidos diarios. En cuanto a la orientación política, que se dijo habría de inspirar el actual jefe del Gobierno al «trust» formado por el Sr. Miguel, nada sabemos en el sentido de que ello sea cierto, aunque todo hace suponer que no.

«Luz», en su número de anoche, publicada la convocatoria de la junta general de sus accionistas, que se celebrará hoy. De la dirección de este colega ha sido encargado D. Luis Bello.

Don Félix Lorenzo («Heliófilo») ha recibido una indemnización de la Empresa anterior, y la actual hace gestiones para que continúe como colaborador del periódico.

Parece ser que también cesará en su cargo el director de «La Voz» D. Enrique Fajardo («Fabián Vidal»), y, desde luego, D. Manuel Aznar deja de dirigir «El Sol», para ocupar el cargo de gerente general de la nueva Empresa.

### Una carta del Sr. Miguel

Don Luis Miguel ha dirigido al director de «El Socialista» la siguiente carta: «Madrid, 15 de Septiembre de 1932.

Señor director de «El Socialista». Madrid.

Muy señor mío: Leo en el número de «El Socialista» de esta mañana una información sobre asuntos periodísticos, y en ella, por lo que personalmente me afecta, me interesa hacer algunas rectificaciones.

He adquirido, en efecto, la mayoría de las acciones de Editorial Fulmen, S. A., y, por tanto, del diario de la noche «Luz». Se trata, sin embargo, de una operación exclusivamente financiera y exclusivamente mía, que en ningún modo tiene nada que ver con cualquier otra Empresa editorial en la que yo tenga participación. Al entrar en la Empresa de «Luz» he asegurado ante todo la independencia del gran diario republicano, cuya orientación política está determinada tanto por su origen como por sus estatutos. Si esto no fuese bastante, la presencia en la Dirección de un periodista de tan alta significación y relieve como D. Luis Bello asegura el respeto más acendrado a las ideas y a la historia del periódico.

En cuanto se refiere a otras empresas ignoro lo que la infor-

mación aludida puede tener de exactitud, y lo que desde luego puedo comunicarle es que jamás ha estado en mi ánimo la creación de un «trust» periodístico ni cosa que se le parezca.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, tiene el gusto de ofrecerse a sus órdenes atento y seguro servidor, q. e. s. m., Luis Miguel.»

### Habla «Luz»

Nuestro colega «Luz» publicaba en su número de anoche este editorial:

«Habíamos ofrecido a los lectores de «Luz» y a cuantos con su entusiasmo y su generosa aportación nos ayudaron a crear este diario explicación cabal y noticia circunstanciada de cualquier mudanza que afectara a su constitución íntima. Hoy podemos hacerlo con la mayor alegría, con el júbilo de quien ve asegurada la empresa en que puso toda su pasión cuando ya la creía malograda en sus comienzos por dificultades materiales. «Luz» sigue su camino, con absoluta libertad, sin otro límite ni otro control que el de su criterio y su conciencia. Ese camino está marcado desde sus orígenes. Antes de aparecer «Luz» y antes de aparecer su precursor, «Crisol», hay una etapa de la Historia de España en que un periódico dió contra la Monarquía el empuje más eficaz que podía esperarse de la letra de molde. Aquella tarea, decisiva, la realizó «El Sol», y a ella colaboramos todos los que escribimos aquí. «El Sol» sufrió entonces un terrible golpe: el último coletazo del caimán; pero como los periódicos son duros, ni murió el cuerpo ni murió el alma. Tan aprisa marchan las cosas en tiempos revolucionarios que hoy no queremos volver la vista atrás. Aquí estamos los redactores de «El Sol», de «Crisol» y de «Luz», con escasas aunque sensibles mermas; pero encaramando todo el espíritu y resueltos a mantener una palabra: continuidad.

Estos días se habla de cambios en la propiedad de los periódicos y de compra de acciones. Juegan nombres y títulos. Lo único que puede afectarnos es lo siguiente: «Luz», diario de la República, mantiene su personalidad, su independencia, su Redacción y la característica de su política, más firme que nunca. Conviene afrontar desde el primer momento estas cuestiones con toda claridad. El concurso del capital nuevo que viene a vigorizar la economía de «Luz» no supone para el ideario de nuestro periódico el más mínimo sacrificio. Tenemos todas las garantías que aseguran la continuación en la política iniciada, y si es conveniente y aun necesario el comienzo de nueva etapa fijar la interpretación que damos al sentido de continuidad en esa política, lo haremos con toda claridad y en pocas palabras. Tiempo tenemos para desarrollar la doctrina en la trucha de cada día; pero ahora es cuando debe fijarse la línea esencial.

¿Qué hizo aquel diario, «El Sol», cuando era nuestro, en los últimos meses del viejo régimen? Ayudar a hundirlo. Declararle la guerra. Buscarle brecha, grieta o junta por donde hundirle el cuchillo, si era posible hasta el corazón. ¿Por gusto de matar? No. Porque lo veíamos caduco, podrido a fuerza de siglos. Porque le faltaba virtualidad y, cuando más discreto, aspiraba a mantenerse de sangre joven, con psicología de vampiro anémico. Todas las ideas nuevas, las organizaciones sociales del porvenir, los intentos de reforma, trataba de aserberlos. Empresa inútil. No hacía más que matarlos. No le daban sangre a él. Era preciso, cuestión de vida o muerte, acabar con la monarquía, al mismo tiempo que con la Dictadura.

Y luego, cuando ganamos la gran batalla, cuando cayó la monarquía—que entre todos la derribamos—, cuando la República empezó a caminar con pasos enérgicos, ¿qué debíamos hacer nosotros para continuar la obra emprendida en la oposición? Ayudar a la República. Defenderla. Buscarle apoyos y dárseles; primero por sostenimiento a ella y también por no dejar resquicio por donde pudiera volver a entrar otra vez el régimen expulsado. Conducta lógica para la política de «Luz»: extremar tanto la defensa de la República como se extremó el ataque a la monarquía. Sin adulación a sus hombres, sin entrega absoluta del propio criterio, guardando la reserva digna que obliga a examen, observación y crítica; pero no colocándonos ante un régimen nuevo, recién nacido, en la misma actitud de espíritu que adoptamos ante el régimen secular, harto de experiencias y de consejos.

Política del mismo filo para el hermano y para el enemigo, no. Política de igual severidad para la intención noble, el generoso tanteo y para la contumacia; en el error interesado, tampoco. Ni aun proporcionando y midiendo mucho el castigo puede asegurarse que no se va a causar un daño irreparable. Así entendemos que se continúa el alto propósito de nuestra acción revolucionaria, iniciada insensatamente a fines del 1930, pero

CEREMONIA TRADICIONAL

El ministro de Justicia presidió ayer la apertura de los Tribunales

El acto Ager, con la acostumbrada solemnidad, se celebró a las once de la mañana, la ceremonia de apertura de Tribunales.



La apertura de Tribunales, acto solemne celebrado ayer bajo la presidencia del ministro de Justicia, Sr. Albornoz.

El ministro de Justicia abrió la sesión pronunciando las palabras de 'Audiencia pública'.

Discurso del ministro El ministro comenzó diciendo que la revolución no destruye la Justicia, sino que la fecunda.

La formación del juez 'Hay que pensar—dice—, ante todo, en la formación del juez. La Magistratura española tiene una gloriosa tradición de austeridad.'

La Justicia, bien dotada Mas al llamar a una nueva generación al ejercicio de función tan importante, la República no puede ofrecer a tan grande y noble esfuerzo una mequina retribución.

La Justicia, bien dotada Mas al llamar a una nueva generación al ejercicio de función tan importante, la República no puede ofrecer a tan grande y noble esfuerzo una mequina retribución.

La Justicia, bien dotada Mas al llamar a una nueva generación al ejercicio de función tan importante, la República no puede ofrecer a tan grande y noble esfuerzo una mequina retribución.

La Justicia, bien dotada Mas al llamar a una nueva generación al ejercicio de función tan importante, la República no puede ofrecer a tan grande y noble esfuerzo una mequina retribución.

La Justicia, bien dotada Mas al llamar a una nueva generación al ejercicio de función tan importante, la República no puede ofrecer a tan grande y noble esfuerzo una mequina retribución.

La Justicia, bien dotada Mas al llamar a una nueva generación al ejercicio de función tan importante, la República no puede ofrecer a tan grande y noble esfuerzo una mequina retribución.

La Justicia, bien dotada Mas al llamar a una nueva generación al ejercicio de función tan importante, la República no puede ofrecer a tan grande y noble esfuerzo una mequina retribución.

La Justicia, bien dotada Mas al llamar a una nueva generación al ejercicio de función tan importante, la República no puede ofrecer a tan grande y noble esfuerzo una mequina retribución.

cial, hay que seguir preocupándose de él después de la oposición, impidiendo que se lo trague el escalafón o que lo devore el medio rural, una escuela judicial, de carácter práctico, y en que profesores y alumnos vivan en contacto directo y continuo mediante un régimen de seminario, debe ser el complemento de la preparación para el desempeño del cargo de juez.

El auxilio del Estado, el auxilio del Estado, deben acompañar al juez en su difícil carrera. Mediante cursos de ampliación en la Escuela Judicial, el Estado debe ofrecerle ascensos que ahora sólo dependen de la antigüedad en el escalafón.

El ministro de Justicia abrió la sesión pronunciando las palabras de 'Audiencia pública'.

El ministro de Justicia abrió la sesión pronunciando las palabras de 'Audiencia pública'.

El ministro de Justicia abrió la sesión pronunciando las palabras de 'Audiencia pública'.

El ministro de Justicia abrió la sesión pronunciando las palabras de 'Audiencia pública'.

El ministro de Justicia abrió la sesión pronunciando las palabras de 'Audiencia pública'.

El ministro de Justicia abrió la sesión pronunciando las palabras de 'Audiencia pública'.

El ministro de Justicia abrió la sesión pronunciando las palabras de 'Audiencia pública'.

El ministro de Justicia abrió la sesión pronunciando las palabras de 'Audiencia pública'.

El ministro de Justicia abrió la sesión pronunciando las palabras de 'Audiencia pública'.

El ministro de Justicia abrió la sesión pronunciando las palabras de 'Audiencia pública'.

El ministro de Justicia abrió la sesión pronunciando las palabras de 'Audiencia pública'.

El ministro de Justicia abrió la sesión pronunciando las palabras de 'Audiencia pública'.

El ministro de Justicia abrió la sesión pronunciando las palabras de 'Audiencia pública'.

palmente de sueldo y de grado en los escalafones, sino a una diferencia de función. Es absurdo mantener la serie de categorías intermedias que ahora existen y que sólo obedecen a la necesidad de ir aumentando la retribución de los funcionarios judiciales mediante ascensos paulatinos. No debe haber más categorías judiciales que las siguientes: jueces de instrucción, magistrados de Audiencia, magistrados del Tribunal Supremo. Esta organización es la que se ha llevado al proyecto de

El procedimiento penal La reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal debe realizarse con una orientación que persiga los siguientes objetivos: a) Rapidez en el procedimiento; b) Rapidez en la investigación; c) Garantías para el inculpa-

La reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal debe realizarse con una orientación que persiga los siguientes objetivos: a) Rapidez en el procedimiento; b) Rapidez en la investigación; c) Garantías para el inculpa-

La reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal debe realizarse con una orientación que persiga los siguientes objetivos: a) Rapidez en el procedimiento; b) Rapidez en la investigación; c) Garantías para el inculpa-

La reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal debe realizarse con una orientación que persiga los siguientes objetivos: a) Rapidez en el procedimiento; b) Rapidez en la investigación; c) Garantías para el inculpa-

La reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal debe realizarse con una orientación que persiga los siguientes objetivos: a) Rapidez en el procedimiento; b) Rapidez en la investigación; c) Garantías para el inculpa-

La reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal debe realizarse con una orientación que persiga los siguientes objetivos: a) Rapidez en el procedimiento; b) Rapidez en la investigación; c) Garantías para el inculpa-

La reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal debe realizarse con una orientación que persiga los siguientes objetivos: a) Rapidez en el procedimiento; b) Rapidez en la investigación; c) Garantías para el inculpa-

La reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal debe realizarse con una orientación que persiga los siguientes objetivos: a) Rapidez en el procedimiento; b) Rapidez en la investigación; c) Garantías para el inculpa-

La reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal debe realizarse con una orientación que persiga los siguientes objetivos: a) Rapidez en el procedimiento; b) Rapidez en la investigación; c) Garantías para el inculpa-

La reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal debe realizarse con una orientación que persiga los siguientes objetivos: a) Rapidez en el procedimiento; b) Rapidez en la investigación; c) Garantías para el inculpa-

La reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal debe realizarse con una orientación que persiga los siguientes objetivos: a) Rapidez en el procedimiento; b) Rapidez en la investigación; c) Garantías para el inculpa-

La reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal debe realizarse con una orientación que persiga los siguientes objetivos: a) Rapidez en el procedimiento; b) Rapidez en la investigación; c) Garantías para el inculpa-

La reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal debe realizarse con una orientación que persiga los siguientes objetivos: a) Rapidez en el procedimiento; b) Rapidez en la investigación; c) Garantías para el inculpa-

enlazada con raíces lejanas a lo más valioso y a lo más hondo del pensamiento español. Confiamos en que así lo entienden, con mayor evidencia a partir del 10 de Agosto de este año, todos los españoles que nos asisten con su ayuda, esto ha de considerarse como la mejor lección de realidad que nos ha dado el tiempo, el rápido y fructuoso tiempo de esta República.

Pocas palabras más debemos agregar al entrar en lo que para nosotros no es ni siquiera una nueva etapa, sino más bien prosecución. Vivos y recientes están todos los episodios de nuestras campañas. El rumbo, alguna vez incierto, ha de fijarse hacia objetivos claros, francamente elegidos. Una política republicana tiene hoy el más sólido fundamento en la Constitución y el mejor instrumento de trabajo en las Cortes. Esta Constitución y estas Cortes y alrededor de ellas, la profusa y rica variedad de la vida española que hoy hemos de ver con más optimismo y con esperanza más fundada que nunca.

Alrededor de la propiedad de «Luz» empieza a tejerse, como siempre, con hilos más o menos verdícosos y reales, una leyenda. La Redacción quiere hacer desde aquí declaración pública, terminante, de que el capital aportado en esta nueva etapa no supone vinculación directa ni indirecta con ningún partido político, ni con ningún negocio capaz de desvirtuar en su esencia las motivaciones de orden ideológico y moral que dieron origen, honroso, a la fundación de este periódico.

A continuación de este artículo publicaba anoche «Luz» la convocatoria de la Editorial Fulmen, S. A., reproducida al comienzo de estas líneas; la carta del Sr. Miguel al director de «El Socialista» y una nota del Consejo de administración, que dice así:

«Las dificultades económicas con que venía tropezando nuestra editorial, y de las cuales dimos cuenta a nuestros accionistas en la última junta general extraordinaria, han determinado la necesidad de enajenar el control de la Empresa, renunciando a sus puestos y derechos la mayoría de los elementos directivos de la misma en favor de quienes han asegurado la continuidad de orientación política de «Luz» y la vida económica de la Sociedad.

Y, por último, un entrefleto con estas líneas: «Se ha encargado de la Dirección de «Luz» D. Luis Bellos».

Nada hemos de añadir a lo copiado, porque nada queremos comentar hoy; basta con que nuestros lectores vean como los hechos van confirmando poco a poco los informes que les anticipamos.

Sólo hemos de agregar que nuevos hechos confirmarán, asimismo, y también poco a poco, los extremos aún no confirmados—como advierte «El Socialista»—de nuestra información.

Los teatros

ESLAVA

Gran gala hispanomejicana

Con el teatro adornado con las banderas de todos los países de habla castellana y honrado con la asistencia de embajadores y ministros de las Repúblicas hispano-americanas y altas personalidades oficiales españolas, se celebró anoche en el teatro Eslava la gran gala hispanomejicana.

El programa especial comportaba la representación por la genial Lupe Rivas y su excelente compañía de troyos escogidos entre lo más selecto y aplaudido de su repertorio.

Así, se hizo un acto de «De Méjico ha venido un barco...», otro acto de «La tierra de Lupe», la sucesión de cuadros titulada «Una noche de las mil», El baritoneo Ramos cantó la romanza de Juan de León, de la zarzuela «Benamor», dirigiendo la orquesta el insigne maestro Acevedo. La señorita Consuelo Obregón cantó deliciosamente varias canciones mejicanas. Y, finalmente, toda la compañía bailó, cantó, representó a maravilla y en tal abundancia, que la función terminó muy cerca de las tres de la mañana, sin que el público se cansara de ver, de escuchar y de aplaudir.

En la primera sección se leyeron unas admirables cuartillas de Alfonso Camín, gran poeta, llenas de color, de vida y de emoción mejicanas. Fueron muy aplaudidas.

Lupe Rivas Cacho—esta nueva madrileña honrosa causa—dijo en inspiradas frases las gracias al público y a la Prensa de Madrid por el cariño y el entusiasmo sincero con que la han acogido.

Al final de la velada, el público, en pie, escuchó los himnos nacionales de España y Méjico, mientras las banderas de ambas Repúblicas flotaban unidas en el escenario en medio de una ovación delirante.

El teatro se llenó por completo, y actuaron en unión de nuestros compatriotas, García León-Perales y su compañía, los elementos artísticos más importantes que se hallaban en Buenos Aires.

El famoso actor Florencio Parravicini, que por su edad avanzada no colabora nunca en ninguna clase de festivales, prestó su concurso ante el simpático gesto de los actores españoles, y dijo una «Charla sobre cosas de España», verdaderamente interesante y graciosa, poniendo a nuestro país por las nubes como ejemplo universal de civilización e hidalguía.

La famosa orquesta típica argentina dirigida por el maestro Lomutto, en homenaje al rasgo altruista de García León-Perales, estrenó en la velada un pasodoble español que se llama «García León-Perales». Tuvo un gran éxito el maestro Lomutto como autor, y la orquesta como ejecutora.

Hay la impresión de que pronto será el pasodoble de moda en la capital de la Argentina, y que por consecuencia el nombre de García León-Perales se hará del dominio del público de Buenos Aires como el de los artistas de mayor éxito.

Dentro de unos días, esta misma compañía, desocosa de corresponder a la gentileza y cariño que les ha dispensado la Prensa argentina, dará otra función como la anterior en beneficio total de la Caja de socorros de la Asociación de la Prensa argentina, y se espera que sea otro verdadero acontecimiento.

García León-Perales, que están deseando volver a Madrid, a pensar de todos los halagos que les dispensa el público argentino, no han tenido inconveniente en firmar la prórroga del contrato y demorar seis meses más su vuelta a España, porque entienden que, además de su labor personal como artistas, están desarrollando una campaña interesante para España y no la quieren malograr por su precipitación en volver a sus hogares.

Mata a su tío a tiros y puñaladas Jaén, 15.—Comunican de la aldea La Pedrizca, del término de Alcalá la Real, que cuando regresaba de las faenas del campo el vecino Antonio Pérez Cano, dos sobrinos suyos, llamados Pedro y Juan Palomino Pérez, de treinta y veinte años de edad, respectivamente, que se hallaban emboscados detrás de unas matas, le hicieron varios disparos de escopeta, destrozándole el brazo izquierdo.

Después salieron al camino, y utilizando un cuchillo le dieron seis puñaladas en el pecho y en el costado derecho, causándole la muerte.

La agresión ha sido debida a antiguos resentimientos.

Para el homenaje al señor Mangada Un grupo de socios del Círculo Republicano Radical de Zaragoza, queriendo asociar sus nombres al justo homenaje que España entera rinde en estos momentos al pundonoroso y republicano teniente coronel Sr. Mangada, nos remiten por mediación de D. Tomás Gros la cantidad de ocho pesetas, recaudadas en dicho Círculo para engrasar la suscripción iniciada por el Ateneo madrileño.

Acusamos recibo de la cantidad y hacemos saber a los entusiastas zaragozanos que ya hemos hecho entrega de ella al Ateneo.

Justicia y administración

Es preciso acentuar el carácter judicial del recurso contencioso-administrativo. Y un precepto de cumplimiento ineludible, el artículo 101 de la Constitución de la República, obliga a desenvolverlo en los términos que exige la posición de igualdad que han de tener ante la Justicia los particulares—es decir, los ciudadanos—y la Administración.

El sentido general de la reforma que impone el citado precepto constitucional debe responder a las tres finalidades siguientes: Primera. A fundar el recurso contencioso-administrativo en plena jurisdicción sobre bases más científicas, simplificando su técnica y extendiendo su virtualidad mediante la reducción al mínimo del requisito del ejercicio de la potestad reglada.

Segunda. A elevar al rango legislativo la doctrina establecida por la jurisprudencia sobre el recurso contencioso-administrativo de nulidad por infracción de un precepto legal, comprendiendo en este concepto tanto los vicios substanciales del procedimiento como la nulidad del acto en virtud de una aplicación de la ley que la causa por sí mismo, conforme al artículo 4.º del Código civil, y pudiendo determinar el ejercicio de la acción, no sólo la lesión de un derecho subjetivo, sino la de un legítimo interés; y

Tercera. A configurar ciertos recursos extraordinarios de nulidad, fundados en las normas legales distributivas de la competencia y funciones de la Administración pública, siguiendo la dirección ya marcada en la jurisprudencia en orden al recurso por abuso de poder. La materia contencioso-administrativa podría quedar estructurada del modo siguiente:

- a) Un recurso de plena jurisdicción,
b) Un recurso ordinario de nulidad,
c) Un recurso extraordinario de nulidad por exceso de poder,
d) Un recurso extraordinario de nulidad por desviación de poder.

La magistratura y la República

La República ha rectificado totalmente la vieja política judicial de nombramientos, ascensos y traslados en la magistratura. Han sido unificadas las categorías judiciales; ya no existen los traslados forzados por ascensos; un juez o un magistrado pueden desempeñar cualquier empleo sin consideración a su categoría administrativa. Se ha establecido un régimen de concurso para los traslados voluntarios, que ahora se conceden rigurosamente a la antigüedad, y se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo el famoso cuarto turno.

¿Qué significan entonces las leyes que acaba de votar el Parlamento, la de 11 de Agosto sobre separación de funcionarios y la de jubilación de jueces y magistrados? Significan que el Estado democrático ha de tener una justicia democrática, sin prejuicios de casta ni de clase, identificada con las aspiraciones populares y con el sentir nacional, sometida a la soberanía del Estado.

La ley de jubilación de jueces y magistrados—la del 11 de Agosto tiene un carácter excepcional y sólo será aplicada seguramente en muy contados casos de hostilidad manifiesta a la República—dista mucho de ser una represalia. No se trata de «castigar» o «sancionar»; se trata de «facilitar» una renovación que es indispensable, de «procurar» la adaptación de la magistratura al régimen republicano.

Un nuevo estado necesita nuevos órganos. No se trata de hacer una justicia republicana que en las contiendas entre partes dé la razón a los republicanos aunque no la tengan y se la niegue a los monárquicos aunque la ostenten; una justicia republicana que en las causas criminales absuelva a los republicanos culpables y condene a los monárquicos inocentes.

Señores: En 1832 la República francesa tuvo que suspender, por un acuerdo del Parlamento, la inamovilidad judicial. Algunos años antes, en 1875, lo había hecho en España Cánovas por uno de esos decretos leyes en que son tan fecundas todas las dictaduras. Con el concurso del Parlamento, imprescindible en una democracia, la República quiere renovar la justicia española. Y al hacerlo, suprimito uno de los motivos más graves de la perturbación nacional. Porque no sólo se conspira contra el orden para la rebelión o la sedición, ni únicamente se subvierte el orden alzándose en armas contra el Estado. La perturbación en la esfera jurídica es también más honda cuando pone en vicio de ser aplicadas con espontánea actividad, se rompen, desvanecen y hasta se rompen por la falta de idoneidad del instrumento encargado de servirles de vehículo.

Por fortuna, gran parte de la magistratura española ha comprendido las necesidades y los deberes del momento, y ella puede ser la base de una nueva y eficaz organización judicial.

El discurso fué interrumpido con rumores de aprobación y aplausos, como al final.

Así como y mefia, el Sr. Albornoz abandonó el Palacio de Justicia.

INAUGURACION DEL METRO A LA GUINDALERA POR TORRIJOS. Mañana sábado, día 17, a las seis y media de la mañana, se abre al servicio público la nueva línea de Goya-Lista-Diego de León (Guindalera), por la calle de Torrijos. El servicio será muy intenso; los trenes que desde Sol van por la calle de Alcalá circularán a las horas de tráfico normal cada dos minutos, y al llegar a la estación de Goya se bifurcarán, de modo que los viajeros irán directamente, sin transbordo, bien a Ventas o a Diego de León. Tiempo de recorrido Sol-Diego de León, nueve minutos. TARIFA SOL-DIEGO DE LEON, 15 céntimos.

EL VIAJE PRESIDENCIAL

Al promulgar el Estatuto catalán, el señor Alcalá Zamora pronunció un elocuente y sentido discurso EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, INDISPUESTO

Intermedio lírico (Crónica de nuestro enviado especial) No ha querido Guipúzcoa—y ha hecho muy bien—que el presidente

hiciera este gesto del presidente. Porque indica que el estilo de la República sabe acordar todas las voces regionales y quiere ser como quería Francia que fuese su estilo: sencillo, pero formado como

La llegada de éstos constituyó unos momentos emocionantes. El presidente de la República venía en un coche en unión del ministro de Obras públicas y del general Queipo de Llano. En otros co-

la otra, la consagración de la misma con la República española. Yo os ruego la aceptéis, y hago votos por que al firmar el Estatuto, lo que es la letra del Estatuto, de las libertades catalanas, nos comuniquemos todos recíprocamente el espíritu que inspira dicha letra.

La promulgación de la ley El Sr. Alcalá Zamora habló a continuación, y dijo:

«Ha quedado firmado el decreto de promulgación del Estatuto de Cataluña con esta pluma, cuyo inestimable valor moral ha explicado el Sr. Gassol. Mi alma, a través de todas las vicisitudes de la vida, vibró ante la nobleza de sentimientos del pueblo catalán, que ahora representa el Sr. Maciá, y a ella llega con aquel aprecio tan hondo, tan añejo y tan sincero. Firmo la ley con la pluma de Eibar, porque aquí nació el pacto que unió a todos los hombres liberales para conseguir la plenitud de los derechos ciudadanos, y firmo con la pluma de Cataluña el decreto que promulga e incorpora al Derecho español su ley más justa.»

Palabras del Sr. Companys El Sr. Companys habla a continuación, siendo esperado su discurso con verdadera expectación. «Señores representantes de los países vasconavarros—comienza diciendo—: Con una gran emoción asistimos los representantes de Cataluña a este acto de la firma del Estatuto. Con una gran emoción y dándonos cuenta de la trascendencia histórica de estos instantes, en los que, aplicando la libertad como consecuencia natural de los principios democráticos en que se basa el nuevo y glorioso régimen, se fortalecen los lazos de unión entre los pueblos españoles.

Muy agradecidos, muy halagados y reconocidos por las amables palabras del señor representante de Guipúzcoa—añade—, esta tierra magnífica, que queda vinculada de una manera especial a la Cataluña que revive y a la España que resurge, porque aquí se reunieron un día los representantes de las fuer-

destructoras vamos a trabajar todos por la grandeza de nuestra querida España. Esos rasgos con que su excelencia ha rubricado el Estatuto catalán tienen, a nuestro juicio, el simbolismo de unos lazos muy fuertes que unen de una manera firme todo el amor y la grandeza de España con el generoso y entusiasta corazón de Cataluña. Estoy orgulloso de proclamar aquí nuestros fervorosos sentimientos de entusiasmo por la República. Me es grato poder expresar hacia vuestra eminente personalidad todo el vivo afecto, la admiración y el respeto que siento hacia vuestra persona Cataluña, que no olvidará nunca lo mucho que os debe. Señores: Por el honor y la dignidad de España, ¡viva la República!»

Discurso del presidente de la República Por último, habló de nuevo el Sr. Alcalá Zamora, pronunciando el siguiente discurso:

«Van a ser—dice—mis primeras palabras dedicadas a resaltar detalles que pudieran parecer pueriles, que pudieran juzgarse superfluos, pero que no lo son; que no se abarca la majestad entera y natural de un mundo sino cuando se abre hasta lo más recóndito de sus rincones la vida interna del espíritu, y no es completa la visión de una magnitud cuando no se detallan todos los perfiles y sus aspectos más débiles. Yo tengo el deber de dar una doble explicación a los republicanos de San Sebastián y a la Diputación de Guipúzcoa acerca del lugar en que lo ha tenido esta solemnidad. Era aspiración legítima de los republicanos donostiarros que el Estatuto se hubiera firmado en aquel lugar humilde, recuadro de magnas y ardorosas luchas, donde se firmaron las bases del Pacto de San Sebastián; pero creía yo que para otorgar toda la solemnidad debida a la firma del Estatuto, ya que, sin duda, esto que realizamos es una obra inmensa, nacional, histórica y patriótica tan grande que ante ella se oscurece, con ser tanta, la significación de los partidos, debía hacerse en esta casa, ya que bastante honor es para aquel lugar y para San Sebastián ser donde se inició el Pacto; pero la solemnidad histórica tenía que venir a este lugar, que es continuación legítima y perenne de otras glorias, de otros acontecimientos que han ido teniendo la Historia.

Y hubo también un momento en que reconociendo yo la sensibilidad vuestra, aunque no era tan expresiva como lo ha sido ahora con la República española, quise, en un alarde de intimidad, correspondiendo al vuestro, hacer acto de posesión en aquel despacho particular que me reservasteis como si quisiera decirlos con ello que lo consideraba como una continuación de mi familia; pero tampoco esa sugerencia la admití, porque dados el afecto y la gratitud del alma de un hombre, aquí tenía que venir el deber, el prestigio y la solemnidad de un magistrado de la República. Yo, señores, al firmar el Estatuto de Cataluña, terminando con esa rubrica la historia de una lucha, de un esfuerzo que ha culminado en la concesión de esta ley, tengo la plena conciencia de la responsabilidad que asumo ante el presente y el porvenir. Sé que encarno un régimen en el cual la suprema magistratura no

goza del privilegio de la irresponsabilidad, y seguro de que lealtados, adictos, correctos siempre los ministros que me acompañan y los ausentes asumen su participación en la responsabilidad, yo, en este momento trascendental de jefe del Estado y de personificación de la nación, acepto la mía. Nosotros hemos hecho algo grande, algo inmenso que la ingeniería política no conoce y que la ingeniería técnica se jacta de ello cuando lo logra: hemos hecho una construcción histórica sin interrumpir el tráfico, sin cortar la vida, sin que desapareciera la circulación; y hemos presentado el nuevo edificio virgen, limpio, alreado y claro, sin que se sentía la tristeza del derrumbamiento ni las dificultades de comunicación mientras la obra. Por eso, cuando me pregunte quien puede pedirme cuentas: «¿Qué hiciste de los vínculos que tejieron la historia de España?», diré: «Ni quemarlos, ni reducirlos: reforzarlos y renovarlos; hacer otra España, la cual tenemos la confianza de que será más grande, más justa, más fuerte y más libre que la España que desapareció por voluntad de ella misma el día 14 de Abril. (Clamorosa ovación.)»

Señores de las provincias vasconavarros: Habéis conocido tangiblemente a la República, la habéis visto que es fidelísima en cumplir, no ya sus compromisos, sino sus ofertas; no ya los actos y el programa que nació con ella, sino aquel acto cuyo esbozo la engendrara. Esa es la garantía que tenéis para sentir una esperanza máxima, porque esa es la trascendencia del acto de hoy, acto en cuyo honor lo hay para todas las legislaciones, para toda la tradición jurídica de España.

Esa es la garantía, la de que el Pacto que no escribimos, que no concretamos, que no se modeló, ha sido cumplido fielmente, y es que para que lo fuera se juntaron aquí toda aquella sencillez vasca que en torno a unos pocos preceptos de los fueros dió la vida a vuestras instituciones inmortales y toda aquella rectitud con que el pueblo, al aceptar como técnica de su derecho el romano, supo hacer justas sus leyes y, digámoslo también, toda la sagrada tradición escritural, en el sistema consensual, en la clave del derecho legal castellano, que dijo que «en cualquier forma que un hombre se obligue, queda obligado».

A vosotros, representantes del país vasco, el vislumbre de la esperanza, la más hermosa cosa de la vida, si no lo fuera también lo que gozan estos señores (dirigiéndose a los catalanes) con el primer albor de la realidad que todavía conserva el encanto de la esperanza, aurora que es la implantación del Estatuto; y a vosotros, representantes de Cataluña, leales consejos de un amigo: Id resueltos a la implantación del Estatuto; si necesitáis auxilio, consejo, si encontráis dificultad, decidid, porque ha sido tan leal la concesión que detrás del texto no tenéis nada que temer los representantes de Cataluña, y menos el caso de que haya una frustración, sino al contrario, la firme voluntad de que lo implantéis con rectitud, con virtud y con eficacia.

Mantened recta la diferenciación efectiva, el particularismo profundo, lo que labraron los siglos y no ha modificado el progreso o lo que hace del cariño mismo de la

de la República española pasara por el país sin hacerle ofrenda de su repertorio folklórico. Y como ahora las regiones pueden cantar libremente, como ya no es pecado que cada región aporte su voz al gran coro nacional, Guipúzcoa se ha puesto a cantar para que el jefe del Estado la oyese.

La fiesta ha sido en el teatro Victoria. Había un público significativo, compuesto de gente no mal instalada en la vida, que decía Eça de Queiroz, y había, además, el buen público de las alturas, que, en la imposibilidad de encontrar asiento, se apretujaba de pie, con las manos aferradas al techo. No era por invitación la entrada, y bueno será marcar este detalle.

\* Bateleros de Pasaje, «Caballeros de Azcoitia», «Anguleros del Nervión», «Sidererías»... Así van desfilando las estampas del «Saski Naski».

«¿Qué es esto del «Saski Naski»?», diréis, Saski: cesto. Naski, revuelto. Sin duda tiene su origen la clasificación del espectáculo en cierta leyenda rusa; pero eso demuestra cómo los motivos populares se filtran de un país a otro prodigiosamente.

Esto nos recuerda que cierto viajero gallego al llegar a Rusia víctima por un momento que era víctima de una alucinación, y que se encontraba en Galicia, cuando vio las blusas y los pañuelos de las aldeanas. La ilusión se completaba a través del cristal de la ventanilla del tren, empañado por el rocío del amanecer.

Ahora mismo, viendo y oyendo al «Saski Naski», se advierte cómo Vasconia, la Montaña, Asturias y Galicia cantan y bailan cogidas de la mano frente al mar, porque en estas canciones se entre mezclan melodías de aquí y de allá, melodías que no sabemos si escuchamos por una de estas colinas verdes de Vasconia, o se la oímos a un minero en Asturias, o se nos quedó agarrado al alma en un atardecer de romería gallega.

«Magníficos «Anguleros del Nervión» con su red, con su linterna. Buen coro de voces. Son aficionados, y por eso lo hacen mejor, porque el profesionalismo roba frescura y espontaneidad.

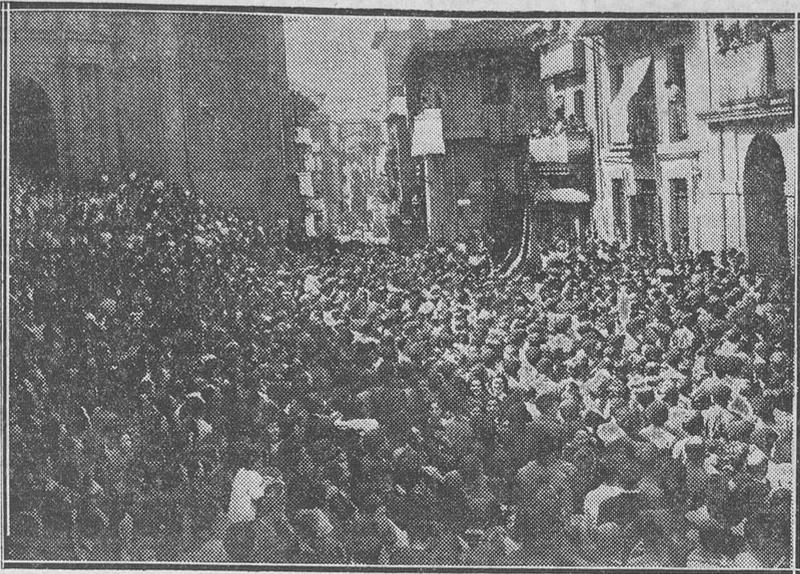
La «Siderería» es algo casi perfecto. Si los directivos de escena de los teatros de Madrid cuidasen la propiedad escénica como estos aficionados que nos hacen vivir una taberna de marineros, el teatro no estaría en entredicho.

Hay que repetir el número. Ha sido el señor ministro de Obras públicas el que ha roto a aplaudir con más entusiasmo para imponer la repetición. Y de nuevo la estampa vive ante el auditorio.

Son cantantes y actores estos muchachos del «Saski Naski». Trabajan por verdadero amor al arte, y ellos, los varones que integran el cuadro artístico, pertenecerán seguramente a una de esas Sociedades de amigos en cuyos estatutos se exigen, por lo pronto, estas condiciones: buena voz y buen apetito.

La fiesta ha encantado al señor Alcalá Zamora. Lo que ha, en él de artista asoma en seguida, en efusión cordial, que excluye toda apariencia de engolamiento o de aprobación formularia. Aplauden en verdad complacido.

Y uno piensa que las regiones han de recibir con honda satisfacción este gesto del presidente. Porque indica que el estilo de la República sabe acordar todas las voces regionales y quiere ser como quería Francia que fuese su estilo: sencillo, pero formado como



EL VIAJE PRESIDENCIAL.—Aspecto de la plaza del Ayuntamiento de Rentería al llegar el presidente de la República (Fot. Alfonso.)

chegaron los Sres. Domingo y Carner, las demás personas del séquito presidencial y los gobernadores de las provincias.

El público prorumpió en entusiásticos vítores, mientras las bandadas de músicos de juglares, clarinetes

la luz, por los siete colores del iris. España, una, pero formada por todas las voces regionales. He aquí el símbolo que las une, cerrando en aplauso sus manos para Vasconia.

ANGEL LAZARO San Sebastián.

La promulgación del Estatuto Una comitiva pintoresca

San Sebastián, 15.—Desde hora muy temprana se notaba gran animación en Euzko-Etxia. Constantemente llegaban mendigozales y emakumes de diferentes pueblos de la provincia, que querían contribuir con su asistencia a la solemnidad de la firma del Estatuto.

A las diez y media se organizó la comitiva, que se dirigió desde dicho lugar al palacio de la Diputación.

Abrió marcha una veintena de chistularis, a los que seguían gran número de espatadanzaris. Tras de éstos iba la casi totalidad de los diputados vascos, cuyo paso por las calles era acogido con grandes muestras de simpatía. Luego seguían, en correcta formación, innumerables mendigozales con su traje típico, llegados de Irún, Motrico, Oyarzun y otros pueblos de la provincia, figurando también nutridas representaciones de los de la capital.

También aparecían en la comitiva buen número de emakumes de Irún, que fueron muy apdaudadas. En la puerta de la Diputación esperaba al Ayuntamiento un grupo de diputados catalanes que ostentaban una bandera con los colores de Cataluña. También se hallaban en el grupo bellas señoritas. La comitiva desfiló ante la bandera catalana, y llamó la atención la presencia de los mendigozales, que alzaban sus manitas al pasar por delante de la bandera.

Después llegaron las representaciones de las cuatro provincias vascas, con sus banderas y acompañadas de maceros, y penetraron en el palacio provincial por este orden: Alava, Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa. La llegada a la Diputación fué curiosa en extremo por los trajes típicos de algunos de sus acompañantes. Llamó poderosamente la atención la guardia de honor de la Diputación de Navarra, vestida a la usanza de los antiguos guerrilleros. Luego entraban los diferentes Ayuntamientos, también con sus maceros correspondientes. El número de alcaldes y concejales de todo el país vasco que concurrió era considerable.

En la Diputación.—La llegada del presidente y de los parlamentarios catalanes Cuando llegaron los parlamentarios catalanes fueron recibidos con muchos aplausos. En aquel momento, en uno de los balcones de la Diputación se agitó por los catalanes la bandera de que eran portadores, al mismo tiempo que daban vivas a Euzkadí, a Cataluña y a la República española, vivas que eran contestados con gran entusiasmo por el público. Como éste era tan numeroso, y los guardias de asalto se veían impotentes para contenerlo, se formó un cordón de mendigozales, que con sus manillas contuvieron a la muchedumbre con objeto de dejar espacio para los automóviles oficiales.

neros y chistularis ejecutaban diversos himnos.

A la llegada a la Diputación, el presidente de la República fué objeto de una formidable ovación. Le acompañaban los ministros de Estado, Hacienda, Obras públicas y Agricultura y personas de su séquito.

En el salón se hallaban también los representantes en Cortes de Cataluña y las Comisiones catalanas que han venido a San Sebastián.

La firma del decreto El Sr. Alcalá Zamora, sentado a la mesa donde se hallaba dispuesto el decreto y la ley del Estatuto, pronunció las siguientes palabras:

«Señoras: Tengo la inmensa satisfacción de anunciar que con esta pluma, regalo de la industria de Eibar, símbolo a la vez del trabajo, de la tradición y de la adhesión guipuzcoana al régimen de la República, acabo de autorizar, terminando el proceso legislativo, la aprobación del Estatuto para Cataluña.»

Orcimiento de la pluma del señor Maciá Seguidamente hizo uso de la palabra el diputado a Cortes por Cataluña D. Ventura Gassol.

«Excelentísimo señor—comenzó diciendo—: Al ofrecerles ahora, por parte de la Generalidad de Cataluña, la pluma con que bien pronto vais a consagrar el Estatuto de su autonomía, recibid un saludo, el más ferviente, de parte del que es hoy su presidente, D. Francisco Maciá, y con el suyo, recibir el nuestro y el de Cataluña toda. En esta pluma, un día la posteridad encontrará grabada una leyenda que hoy no puede ser ni más breve ni más llana de sentido: Dos fechas históricas, representando, una, la voluntad de Cataluña, y

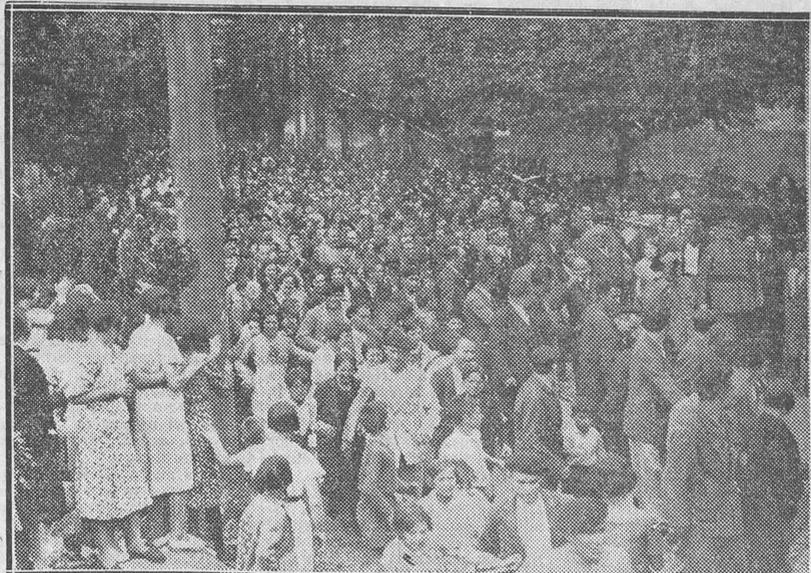
petos, que en esta ocasión llegan a un grado superlativo, porque nosotros hemos podido apreciar en el trato de estos días la dignidad y al mismo tiempo la llaneza con que sabe llevarla. Y con esta máxima emoción y respeto, y con este temor natural y legítimo al verme tan pequeño ante un acto tan grandioso, he de decir a su excelencia, en nombre de Guipúzcoa en particular, que no sabremos jamás cómo agradecer bastante el honor que nos ha dispensado al venir a esta provincia, a este pequeño florón de España, y recorrerlo y percatarse de sus necesidades, y estudiar, aunque sea someramente, sus industrias, y ponerse en contacto con todos sus habitantes, que, siendo de un espíritu temperamental frío, han sabido vibrar con una emoción republicana que podrá ser igualada, pero no superada, dándonos a los que creíamos conocer nuestra tierra una sensación que no esperábamos, pero que nos la podemos explicar porque su excelencia tocó las fibras de la sensibilidad guipuzcoana para hacerlas vibrar como no conocimos jamás.

Yo saludo, pues, a esa representación catalana y la doy en nombre de los vasconavarros nuestra más sincera y cordial enhorabuena. He de terminar haciendo alusión, aunque sea somera, a lo que significa la firma del Estatuto de Cataluña en esta casa. Es para nosotros signo de legítima esperanza, que nos hace concebir el que, si efectivamente el país vasconavarro sabe expresar en forma adecuada su pensar y su sentir, no se le ha de regatear por las Cortes Constituyentes y el Gobierno de la República; es decir, que nosotros esperamos confiadamente, si sabemos producirnos dentro

zas políticas que sintieron el rubor y la vergüenza de su propia dignidad para formar el frente único revolucionario.

Hoy, en esta hora solemne, se inicia la transformación de un Estado o monárquico absorbente y opresor en un gran Estado, en el que por impulso de la propia y libre voluntad y por lazos de amor

EL VIAJE PRESIDENCIAL.—S. E. el presidente de la República dirigiéndose a pie al Ayuntamiento de Rentería, seguido del pueblo (Fot. Alfonso.)



EL VIAJE PRESIDENCIAL.—S. E. el presidente de la República dirigiéndose a pie al Ayuntamiento de Rentería, seguido del pueblo (Fot. Alfonso.)

EL VIAJE PRESIDENCIAL.—El presidente de la República visitando una de las fábricas de Rentería (Fot. Alfonso.)



EL VIAJE PRESIDENCIAL.—El presidente de la República visitando una de las fábricas de Rentería (Fot. Alfonso.)

tierra, y con ese espíritu vivid, porque proclamáis los particularismos afectos; desdeñad toda miseria indigna de su grandeza; desdeñad aquella diferencia que se apoya en unos días de progreso o de una fórmula de notificación para justificar la pompa de un derecho diferente; cuando miréis el texto del Estatuto estimad ampliadas sus facultades por aquella participación igualitaria, esencial en la atribución suprema y plena del Estado.

Sed legisladores en Barcelona y legisladores en Madrid; preocupaos de lo que es peculiar en Cataluña y de lo que es común a España, porque ese es también vuestro deber. (Ovación clamorosa.) Y hacedlo sin recelos, porque en la historia de este pleito hay la garantía de su cumplimiento.

¡Cómo no vamos a entendernos con un texto escrito y claro si tenemos el hecho, para honor de todos, de que nos entendimos sin texto alguno desde el día de la revolución! Más aún: la revolución surgió, unívoca, acorde y fraternal al comunicarnos por teléfono Ventura Gassol y yo los vias acordés que a la nueva España aclamaban en Barcelona y en esta forma, yo asumo la responsabilidad ante los cuatro Tribunales supremos, individuales y colectivos que recordaba en una defensa durante el período de la Dictadura. Yo no sé cuál será hoy la justicia de la opinión; tengo la confianza en su fallo definitivo, y en el de la Historia, y tengo la suprema tranquilidad de mi conciencia, que me da la recompensa de la aprobación de mi conducta. Yo quedo contento, tranquilo y orgulloso del día en que he podido firmar aquí el decreto de promulgación del Estatuto de Cataluña. (Ovación prolongada.)

Su excelencia es despedido con vivas a la República y a su persona.

Al aparecer la bandera catalana

en la Diputación provincial es ovacionada calurosamente.

**El presidente, indispuesto**  
El presidente de la República se ha sentido indispuesto a consecuencia de una colitis. A pesar de ello, ha concurrido a la Diputación para firmar el Estatuto.

**El resto de la jornada**  
Se celebró un banquete en igualdad, al que asistió el presidente de la República, aunque no comió nada.

Por la tarde, después de descansar en su residencia, asistió el señor Alcalá Zamora a una fiesta en el frontón.

Terminada la fiesta, el presidente de la República y los ministros de Estado y Obras públicas regresaron a la residencia oficial, en la que estuvieron los ministros de Hacienda y Agricultura para despedirse del Sr. Alcalá Zamora, por regresar a Madrid en el sudexpreso.

Por la noche el presidente cenó en el Club Náutico con el ministro de Estado, varios embajadores y los balandristas nacionales y extranjeros.

**Visitas a otros pueblos de la provincia**

San Sebastián, 15.—El presidente de la República ha aceptado las invitaciones que le han sido hechas para visitar las poblaciones de Legazpi, Vergara y Mondragón. Estas poblaciones las visitará el próximo sábado al dirigirse a Victoria.

**El Estatuto catalán y el vaso**  
Los representantes de Cataluña que se encuentran en San Sebastián conferenciaron telefónicamente con el presidente de la Generalidad, Sr. Maciá, el cual se mostró muy complacido por la firma del Estatuto.

Los representantes catalanes marcharon en automóvil a Barcelona.

El ministro de Hacienda se ha mostrado deseoso de que se conceda el Estatuto vasco como medio de consolidar el de Cataluña.



EL VIAJE PRESIDENCIAL.—S. E. el presidente de la República dirigiendo la palabra al pueblo de Irún (Fot. Alfonso.)

pasó a estudio de las Comisiones correspondientes.

El Sr. Fernández Quer insistió en que deben sacarse a oposición las vacantes de oficiales terceros que existen en la Diputación, y finalmente se habló de la provisión del cargo de secretario de la Corporación, hoy desempeñado interinamente.

Se convino en que a mediados de Octubre se celebre una sesión extraordinaria dedicada exclusivamente a este asunto.

Y a las dos de la tarde se levantó la sesión.

**Glosa de la sesión**

La Comisión gestora aprobó ayer un dictamen de las Comisiones de Beneficencia y Hacienda reunidas, con los pliegos de condiciones para que, una vez sancionados que sean por la superioridad, se anuncie la subasta de construcción del nuevo Manicomio (proyecto reducido) en término de Alcalá de Henares, por valor de 5.985.704,85 pesetas.

El asunto revise extraordinariamente importancia y hay que aplaudir a los gestores por el deseo que manifiestan de dar la posible celeridad a su solución. Tememos, sin embargo, que del deseo

a la realidad transcurra más tiempo que el debido, porque los señores que integran la Comisión gestora son, salvo alguna excepción, demasiado retóricos para dotar a la provincia de los rápidos menesteres que reclaman sus necesidades.

Además, advertimos en la referencia que del proyecto se nos ha facilitado una nota de secretaría que nos alarma extraordinariamente.

Dice así: «Los cinco pabellones que se proyectan suponen una capacidad de 573 estancias, que, en relación con el número de las que hoy son cargo de la Diputación, representan la solución del problema en un 42 por 100.»

Es decir, que se van a gastar cerca de seis millones de pesetas y va a continuar en el mismo estado de angustia el problema psiquiátrico de la provincia, ya que no se va a resolver ni siquiera la mitad de él.

Consideramos esto tan grave, que nos permitimos llamar la atención de la Dirección de Administración local y de la de Sanidad sobre ello antes de que den su asentimiento al acuerdo de la Comisión gestora.

Como no somos técnicos, nada decimos respecto a las cantidades que se señalan en el presupuesto que acompaña al proyecto. Suponemos que las 644.922 pesetas que se asignan, aproximadamente, a cada pabellón, y las 362.405 a la cocina, y las 415.923 a la casa del médico, no serán sólo para pago de la obra de fábrica, sino para abono de ésta y del material y mobiliario correspondientes.

Tampoco queremos expresar opinión sobre las 37.754 pesetas que se consignaron para cada una de las dos porterías, aunque aquí sí es de suponer que se trate sólo de la edificación.

Nosotros, por ese dinero, nos comprometemos a darle a un portero, además de la vivienda, mobiliario de estilo, con gramofono e instalación de radio.

Pero vale más pecar por exceso que por defecto.

El nuevo Manicomio ha de construirse en terrenos que dan a la carretera de Alcalá a Meco, en una superficie que tiene 650 metros de longitud por 150 de latitud.

El proyecto tiene muy acertadas previsiones—es de justicia reconocerlo—, porque se dejan las co-

ndiciones de poder pasar fácilmente del reducido al amplio, que sería el que llenaría las necesidades del problema, puesto que está calculado para 1.426 estancias.

No conocemos los pliegos de condiciones a que ha de ajustarse la subasta; pero como, según antes apuntamos, abrigamos el temor de que esta subasta tarde bastante en anunciarse, nos quedará tiempo sobrado para adquirir los datos que necesitamos en nuestra obligación de comentarlos.

Esto ahora debe de ser facilísimo para cualquier ciudadano, porque creada esa flamante sección de Construcciones provinciales, casi con el exclusivo objeto de organizar subastas, los informes que de ella se soliciten podrán ser servidos «in contenti».

De los demás asuntos tratados en la sesión de ayer nada hay que merezca la pena de ser subrayado.

Sólo una pregunta del Sr. Cantos es digna de ser ligeramente glosada. La pregunta la hemos formulado nosotros varias veces; pero como no tenemos la autoridad del Sr. Cantos, no habíamos obtenido la más liviana respuesta.

«Cuando se van a habilitar los pabellones del Colegio de Pablo Iglesias? Porque hace un año que funciona un Patronato de notabilidades y aun no se sabe, ni como probable, la fecha feliz de la inauguración del nuevo Hospicio.»

Los Sres. Salazar y Ovejero contestaron al Sr. Cantos por el sistema de Ollendorf. Le dijeron que el Patronato es excelente, que ha laborado mucho y que en breve se reunirá; que son injustas las censuras que se le dirigen y que no se le puede obligar a más de lo que hace.

«Pero, señores! ¡Si nadie ha censurado al Patronato! ¡Si todos hemos reconocido los extraordinarios méritos de sus componentes! No se trata de eso. De lo que se trata es de saber cuándo se inaugurará el Colegio de Pablo Iglesias. Porque si con un Patronato de eminencias y un año de actuación no es posible averiguar cosa tan sencilla, ¿qué será necesario hacer para conseguirlo?»

El Sr. Salazar Alonso manifestó que los miembros del Patronato no han podido reunirse hace tiempo porque están de verano. El motivo es magnífico. Si hubieran hecho lo mismo los diputados a Cortes, a estas horas no estarían votados el Estatuto ni la Reforma agraria. Y si los gestores se fueran también de verano, ¿qué ocurriría?

Muy honorables son los señores del Patronato, ¡quién lo duda!; pero es muy lamentable que por no privarse ellos de una comodidad, los niños sigan meses y meses albergados en el indeseable hospedaje de El Pardo.

El Sr. Ovejero aun empeoró la cuestión al decir que se trataba de profesores y otras personas llenas de obligaciones, a las que no podía exigírseles que permanecieran en Madrid.

«¡Unos profesores cuyo amor al niño lo demuestran así! No lo entendemos; como tampoco entendemos que no pueda obligárseles al cumplimiento de los deberes de un cargo que voluntariamente han aceptado.»

Y todo para llegar a la conclusión propuesta por el propio señor Ovejero, esto es, a que se celebre una reunión conjunta del Patronato y la Comisión gestora. ¡Por algo cuando se acordó el nombramiento de ese Patronato nosotros no participamos del entusiasmo de los gestores!

Sabíamos que no habrá de resolverse nada. Lo que no haga la Comisión gestora no lo hará el Patronato. Ahora, como siempre, el tiempo nos da la razón.

**Don Fernando Mínguez**

Víctima de una antigua dolencia ha fallecido en Madrid el funcionario jubilado de la Diputación provincial y estimado amigo nuestro D. Fernando Mínguez.

Fue un inteligente y probo empleado, que desempeñó con singular acierto importantes cargos, y hombre luchador, propicio siempre a nobles rebeldías, que le

captaban la simpatía de los humildes.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado, deseándole resignación en la gran pena que en estos momentos les embarga.

**EL TEMPORAL**

**La vega de Burriana, inundada**

Castellón, 15.—Dicen de Burriana que el río Ana se desbordó, inundando toda la vega en la parte izquierda de la carretera de Garo. El agua ha inundado dos manzanas de casas y el cuartel de Carabineros, situados en el poblado de Grao, llegando las aguas a adquirir más de un metro de altura.

Acudieron los bomberos y autoridades, que prestaron auxilio a los moradores.

Debido a las tormentas, varios pueblos siguen incomunicados. Los daños causados por el desbordamiento de los barrancos son enormes.

**El granizo causa en Pontevedra pérdidas por valor de varios millones de pesetas**

Pontevedra, 15.—A las cinco y media de la tarde ha descargado una fuerte tormenta acompañada de granizo.

Muchas piedras tenían el tamaño de huevos de paloma.

Por esta causa la población ha quedado completamente a oscuras. Muchos postes han sido derribados.

Los tranvías no circulan. Las piedras han destruido los cristales y tejas de muchas casas.

En el Museo Arqueológico Provincial se inundó el piso superior. Se deterioraron diversos diseños y documentos; pero consiguió salvarse las principales obras de arte.

Los daños causados en el arbolado, en las viñas y en el maíz de la provincia se cree que ascienden a muchos millones de pesetas.

**Un guarda hierre a cuatro personas**

Mérida, 15.—Anteanoche, en la dehesa llamada Fernandina, de estas proximidades, sorprendió el guarda del melonar a cinco individuos robando melones. Los invitó a que dejaran la carga y no obedecieron, contestando arrojando varias piedras.

El guarda repelió la agresión a tiros de escopeta, que alcanzaron al ratero Diego Carroza Jiménez, de veinte años, quien resultó con heridas en el cuello, pecho, brazos y muslos, de pronóstico menos grave. En este momento pasaban por allí Antonia Sánchez Rodríguez, de treinta y ocho años, y su hermana Dolores, de treinta y seis, mujeres de mala reputación, a quienes acompañaba un popular individuo, conocido maleante, apodado «el Belmonte». Los tres resultaron heridos a consecuencia de los disparos.

**«La Libertad» y el problema de la Aeronáutica**

En los Centros aeronáuticos por desgracia escasos en España, ya que la monarquía sólo atendió a un aspecto imperialista o de vanidad, cuando no a la satisfacción de torpes apetitos industriales, hay gran curiosidad e impaciencia por conocer la organización y el alcance de la Dirección general de Aeronáutica que se acaba de crear, inspirada, a lo que parece, en un sentido de modernidad y eficacia y en los límites de nuestras posibilidades económicas.

LA LIBERTAD, que en todo momento prestó atención a estos problemas, tan abandonados en España, se ocupará de ellos, confiando ese delicado encargo a Antonio de Lezama, toda su vida dedicado a esas actividades, como ya lo ha demostrado en la importante revista «Alas», de que fue director, en las columnas de LA LIBERTAD y con sus numerosas excursiones aéreas.

El entusiasmo y la competencia de Antonio de Lezama son garantía de que el problema será enfocado y desarrollado como es debido.

**UN HECHO HISTORICO**

**Promulgación del Estatuto de Cataluña**

**Antes de la firma**

**Las banderas nacionalistas**  
(Impresiones de nuestro redactor en Guipúzcoa Alfredo R. Antigüedad)

San Sebastián, 15.—El recibimiento dispensado en Guipúzcoa a S. E. el presidente de la República no ha podido ser más ético y cordial, aun contando con que el carácter vasco es enemigo de manifestaciones jubilosas ante ningún personaje.

Esta vez se ha hecho una excepción, queriendo con ella significar la cordialidad de un acatamiento al régimen.

Días antes de la llegada del presidente, el partido nacionalista hizo saber que sus afiliados quedaban en libertad de poner colgaduras o no para el recibimiento al jefe del Estado.

A pesar de esta libertad concedida por los rectores del partido, fueron escasas las colgaduras que los nacionalistas pusieron. Se notó la ausencia porque la unanimidad dió un carácter especial a la abstención.

La verdad de todo ello, y queremos explicarlo para evitar interpretaciones torcidas, no es que

el nacionalismo vasco—que no significa separatismo—sea antirrepublicano.

No es eso. Los nacionalistas, en su inmensa mayoría, son católicos. Gentes de derechas quisieron, absteniéndose de poner colgaduras, significar la disformidad con el espíritu laico de la República. Pero ni uno solo de ellos ha dado lugar a estridencias ni ha perturbado la unanimidad de la magnífica recepción jubilosa.

Don Indalecio Prieto, sin embargo, ha puesto en un brete a los nacionalistas. Por iniciativa suya, harto significativa, pues supone una posición favorable al Estatuto vasco, va a ser firmado el Estatuto catalán en San Sebastián.

Y para el acontecimiento histórico está preparada una gran fiesta en Donostia. De las provincias hermanas llegan Ayuntamientos y Diputaciones. De Cataluña vienen parlamentarios y personalidades. Otros dos ministros nos envía Madrid.

El partido nacionalista estaba en un aprieto. Ya no bastaba dejar en libertad de acción, y el organismo rector ha tenido que concretar sus instrucciones.

Se ha ordenado que todos los nacionalistas coloquen colgaduras, y se han circulado instrucciones para que los organismos de la Comunidad envíen banderas y Comisiones.

Lucen en San Sebastián miles de colgaduras, y ondean miles de banderas nacionalistas en nuestra ciudad.

Y por si esto pudiera producir recelos, queremos hacer la aclaración. No son banderas ni emblemas de separatismo. Significan el espíritu autonómico del pueblo vasco, cuya adhesión al sistema republicano de gobierno no necesita contrastes.

Derechas autonómicas; pero no derechas cerriles, sino conscientes, tolerantes y con un ideal por encima de todo: el amor al país.

Eso es lo que significan las banderas que flamean hoy en las calles de Donostia.—Alfredo R. Antigüedad.

**Después de la firma**

**Angulo personal**  
(Impresiones de nuestro enviado especial Angel Lázaro)

San Sebastián, 15.—Como casi todas las cosas vistas desde cerca, esta solemne firma de algo tan trascendente como el Estatuto no ha logrado imponernos lo suficiente.

Echábamos de menos la emoción que hemos sentido a lo largo de otras jornadas de este viaje. Tenemos que mirar al rostro de D. Marcelino Domingo, al que co-

lumbrábamos desde nuestro sitio, y ver ese fervor, como misticismo, que hay en él para entrar en situación.

Sin embargo, hemos querido explicarnos el fenómeno por una lógica sutil. Cuando en Eibar, en Irún, en Rentería, la masa de trabajadores se ponía en pie al paso de la República, uno sentía la vibración del momento; pero estos maderos, estas dalmáticas, toda esta guardarrropía que llena las escaleras del palacio de la Diputación guipuzcoana nos desplazan de nuestro tiempo.

En este punto, recuerdo que por algo fueron retirados los maderos de las Cortes Constituyentes. Parecen cosas pueriles; pero, ¡ah!, la emoción intensa de las muchedumbres proletarias de Eibar cantando a coro «La Internacionales... Aquello era para nosotros la verdad.

También esta ceremonia de hoy pudiera ser, en cierto modo, si las regiones, al obtener su autonomía, no se recluyen en sí mismas con espíritu aldeano, que en la presente época es suicida; si saben, como apuntábamos en notas anteriores, unir su voz y su brazo a la gran masa fraternal, no sólo española, sino universal.—Angel Lázaro.

**DIPUTACION PROVINCIAL**

**Se construirá un manicomio para menos de la mitad de los locos que dependen de la Diputación**

**El Colegio de Pablo Iglesias, el Patronato de notables y la lógica del señor Cantos**

Bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso, celebró ayer mañana sesión pública la Comisión gestora.

Buena parte del tiempo la invirtieron los gestores en el estudio de los pliegos de condiciones para la construcción del nuevo Manicomio en Alcalá de Henares, por valor de 5.985.704,85 pesetas; asunto es éste de capital importancia para la provincia, que, por fin, parece entrar en vías de resolución.

El Sr. Ovejero creyó procedente, puesto que el Manicomio que se proyecta va a reunir todos los adelantos modernos para el estudio y desarrollo de la Psiquiatría, que la Diputación solicite el apoyo moral y económico del Gobierno, y a este respecto interesó que el presidente defendiera este criterio en el Parlamento, una vez que comience la discusión presupuestaria.

El Sr. Coca se mostró contrario a esta propuesta, y después de breves intervenciones de todos los gestores, se aprobó la propuesta.

Quedó enterada la Comisión gestora de que, en virtud de la providencia dictada por el Sr. Cantos, juez instructor del expediente incoado al jefe del Servicio de Mecanización, se ha decretado el sobrepago total de dicho expediente, con toda clase de pronunciamientos favorables para el encartado, a pesar de cuantas denuncias formularon en sesión pública el mismo juez instructor y el Sr. Salazar Alonso, que pusieron de manifiesto la rebeldía de

este funcionario, que había constituido su servicio en cantón independiente, donde con toda libertad decretaba nombramientos y sustituciones fulminantes, sin contar para nada con sus superiores jerárquicos.

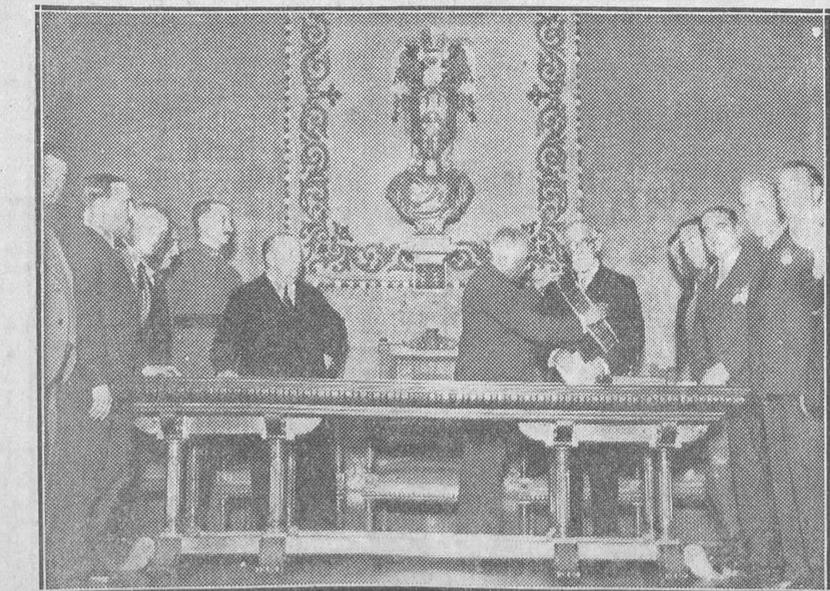
El Sr. Coca se opuso a que un trabajo de encuadración para el Servicio de Cédulas fuera realizado por una Empresa particular, cuando la Diputación dispone de una flamante imprenta provincial.

Se aprobó, no obstante, el dictamen, que propone un crédito de 4.500 pesetas para ese menester.

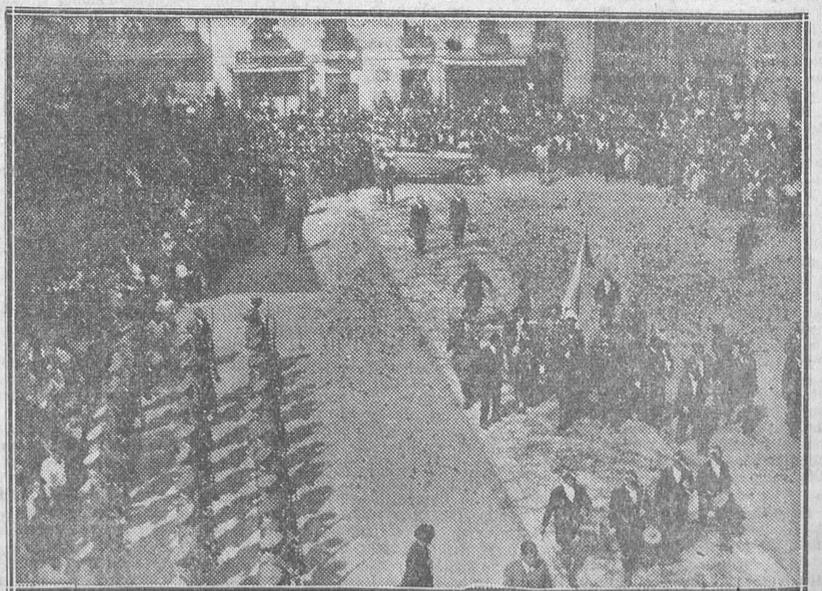
El Sr. Cantos se quejó de la pasividad con que se tramita el traslado de los niños del Hospicio, que, como se sabe, están alojados en un caserón carente de toda higiene en El Pardo. Dijo que en el término de un año el Patronato ha hecho escasa labor, y pidió que se activen las gestiones en favor de los pequeños acogidos.

Habló después el Sr. Ovejero para exponer las grandes dificultades que hay que vencer, y después de intervenir otros gestores y el Sr. Salazar Alonso, se acordó celebrar una reunión, con asistencia de los informadores de Prensa, en el nuevo edificio del Hospicio y estudiar el modo de efectuar el traslado de los niños.

Dió cuenta el presidente de las gestiones realizadas con el jefe del Gobierno para que quede exenta la Diputación de la obligación de contribuir a la confección del Censo electoral, y a este respecto se leyó una moción presidencial, que



EL VIAJE PRESIDENCIAL.—S. E. el presidente de la República imponiendo la Orden de la República al decano de los republicanos de Irún, D. León Iruretagoyena (Fot. Alfonso.)



EL VIAJE PRESIDENCIAL.—S. E. el presidente de la República y su séquito dirigiéndose al Ayuntamiento de Irún (Fot. Alfonso.)

# Informes de Cataluña

**En Barcelona hubo tranquilidad**  
Barcelona, 15.—Esta mañana se adoptaron algunas precauciones con motivo de ser hoy el último día del plazo dado por el Gobierno para que los Sindicatos se sometan a la ley de 8 de Abril.

La Policía se situó a la puerta de las cocheras de tranvías y de los talleres y fábricas, con objeto de evitar posibles coacciones sobre los obreros dispuestos a trabajar.

No se ha registrado ningún incidente.

**Una nota de «Solidaridad Obrera»**  
«Solidaridad Obrera» publica hoy un editorial titulado «Al expirar el plazo», diciendo que por ser hoy, día 15 de Septiembre, la fecha que marcó el Gobierno para que se sometieran los Sindicatos a la ley de 8 de Abril, ellos han de manifestar que esta ley no será acatada.

«Lo repetimos ahora—añade el periódico—: la ley de 8 de Abril no será acatada. Al dar las doce de la noche, término del día oficial, ni un Sindicato habrá humillado su dignidad pasando por la imposición de los «enchufistas». Las consecuencias nos importan muy poco. Por malas que para nosotros fueran habrían de ser peores para el Gobierno, porque su pertinacia nos obliga a una declaración indefinida de guerra social, que se desarrollaría en todos los terrenos a que se nos levase. Tal vez intente el gobernador clausurar nuestros Sindicatos. Bien. Sería un formalismo necio, porque la vida de la Confederación Nacional del Trabajo no consiste en unos locales, sino en el entusiasmo y en el coraje de sus afiliados.»

### Entusiasmo por la firma del Estatuto

Con motivo de la firma del Estatuto, los centros oficiales y muchos particulares han ondeado la bandera republicana y la catalana. Además, el Ayuntamiento, la Generalidad y el Gobierno civil han engalanado sus balcones con colgaduras.

Asimismo, en las estaciones del «Metro» han sido colocadas banderas catalanas y españolas.

La Radio ha transmitido el acto de la firma del Estatuto, y en las ramblas y grandes vías, donde hay instalados potentes altavoces, la multitud ha acogido las palabras de los oradores, sobre todo las del presidente de la República, con grandes ovaciones. Además, en las carteras de algunos periódicos se ha dado también cuenta de la firma del Estatuto.

El Sr. Maciá ha oído el acto desde sus habitaciones y ha expresado a sus familiares su satisfacción, sobre todo por las manifestaciones hechas por el jefe del Estado.

**Señora atracada**  
Al pasar esta mañana por la calle de Sicilia, Encarnación Acosta, un desconocido le arrojó un pañuelo a la cara con una substancia que la dejó sin sentido. El desconocido aprovechó aquel momento para quitarle dos relojes y una pequeña cantidad en metálico.

**El orimen de la barriada de Casa Antúnez**  
Sigue en el mayor misterio el crimen cometido el lunes en la barriada de Casa Antúnez. A pesar de las cuarenta y ocho horas transcurridas, el Juzgado no ha recibido aún el informe facultativo sobre la autopsia del cadáver, y aun no se sabe si el delito cometido es de asesinato o de homicidio.

Nada en concreto se ha sacado de las declaraciones prestadas. El guarda jurado Albiñana dice que no es cierto que él se arrodillase para disparar ni que lo hiciera tal como han declarado otros individuos, y por su parte, el detenido Guillén insiste en que fue el guarda el que realizó el crimen.

Hasta mañana, que transcurren las setenta y dos horas que marca la ley, no adoptará el juez ninguna determinación contra estos detenidos.

**Estalla un petardo**  
En las primeras horas de esta mañana hizo explosión un petardo que había sido colocado bajo la ventana de una tahona en la calle de Bagur.

No se produjeron daños de importancia. La explosión causó gran alarma.

**Diversos registros**  
Se han practicado algunos registros relacionados con la aparición de las últimas hojas clandestinas que la C. N. T. ha circulado atacando duramente al Gobierno con motivo de la ley de 8 de Abril e incitando a los obreros a la revuelta. Estos registros no han dado resultado.

También se han hecho registros en relación con la estancia en Barcelona de algunos de los encartados en el último complot monárquico. Tampoco han dado resultado estas diligencias.

**Peticiones de traslado en la Policía**  
Se hacen numerosas peticiones de traslado de inspectores y agentes de Policía para otros puntos, habiéndose autorizado ya a muchos de ellos el cambio a las ciudades solicitadas.

**Maciá, mejorado**  
Esta tarde abandonó el lecho, muy mejorado de su dolencia, el presidente de la Generalidad, el cual ha recibido algunas visitas en sus habitaciones particulares, sin que de momento haya reanudado sus trabajos presidenciales.

Hasta el sábado no se reintegrará

rá el Sr. Maciá al despacho de la Generalidad.

**Teniente coronel libertado**  
Ha quedado en libertad el teniente coronel Sr. O'Selan, detenido últimamente como supuesto cómplice en el movimiento monárquico.

**En la playa aparece el cadáver de un empleado de la Generalidad**  
En la playa ha sido hallado esta tarde el cadáver de D. Saturnino Zera, de cincuenta y años, empleado en la Generalidad. Ignórase si se trata de un suicidio o de un accidente casual.

**Accidente al «auto» del gobernador de Gerona.—El delegado de Huelma, herido**

Gerona, 15.—A última hora de ayer, el gobernador civil, D. Claudio Amella, se dirigía en automóvil, acompañado del delegado de Hacienda, D. Baldomero Campos, a Caldas de Malabella. Al llegar al cruce de la carretera de Madrid a Francia con la de Caldas, se cruzaron con un coche alemán que marchaba a gran velocidad por medio de la carretera. El chofer del coche de las autoridades gerundenses, para evitar el choque arrimó el vehículo a la cuneta, torciéndose dos ruedas y quedando empotrado en la misma. Resultó con heridas en la cabeza el delegado de Hacienda, señor Campos, e ileso el gobernador y el conductor del automóvil.

En el mismo coche fué conducido el lesionado Sr. Campos a Gerona, donde fué asistido por el doctor Coll.

### Monedas falsas

En la calle de la Montera fué detenida por unos agentes Cesárea Mondéjar Amores, de cuarenta y dos años, sin domicilio, a la que se ocuparon varias monedas de diversas clases, todas falsas. Cesárea ya ha sufrido condena por varios hechos de esta naturaleza.

### Triple alumbramiento

**El matrimonio tiene tres hijos**  
El Ferrol, 15.—En el pueblo de Puente deume dió a luz tres niñas la esposa del obrero José Varela. El matrimonio tiene actualmente trece hijos.

La Agrupación Socialista se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando una subvención para la familia.

### Cae por el hueco de una escalera

El anciano de setenta y dos años Juan Fernández, guarda de la casa del periódico «El Imparcial», se hallaba ayer tarde apoyado en la barandilla de la escalera, y en un descuido cayó por el hueco al portal.

En la Casa de socorro le fueron apreciadas dos extensas heridas en la cabeza y conmoción cerebral. Su estado fué calificado de grave.

### OTRO SUICIDIO EN EL «METRO»

En la estación del «Metro» de la calle de Alvarado se arrojó al paso de un tren ascendente un hombre joven, medianamente vestido, que quedó completamente destruido.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, encontró en las ropas del suicida una cédula expedida a nombre de José Joaquín Rodríguez, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Francisco Silveira, número 84, y una papeleta en la que se daba de alta a este individuo, el día 12, en el Asilo de Convalecientes de Chamartín.

### Pidiendo el indulto de un periodista

Ballén, 15.—Se ha dirigido al Gobierno una instancia con más de 1.000 firmas interesando el indulto del periodista local D. Manuel Nieto Gómez, que extingue condena de cuatro meses y medio en la cárcel de Ubeda, que le impuso recientemente el Consejo de guerra.

En la instancia se dice que nunca mejor aplicada la clemencia como en este caso, pues se trata de una persona honorable, digna de la concesión de esa gracia.

### LOS VEHICULOS

### HERIDO GRAVE EN UN CHOQUE

La Guardia civil del Campamento de Carabanchel comunicó ayer a la Dirección de Seguridad que en el kilómetro 8 de la carretera de Extremadura chocaron una camioneta, conducida por Eustaquio Recio Canoira, y el carro guiado por Julián Montero Rodríguez.

A consecuencia del accidente sufrió Julián diversas lesiones de carácter grave. El conductor de la camioneta fué detenido.

**Otra víctima**  
En el Hospital de la Beneficencia falleció ayer mañana Francisco Álvarez Inchausti, de cincuenta años, que vivía en el paseo de San Vicente, número 30.

El finado sufrió gravísimas lesiones el domingo último al chocar el taxímetro que ocupaba con otras personas en el paseo de San Vicente, esquina al de la Florida, hecho en el que también encontró la muerte en el acto otro hombre y resultaron heridos tres niños.

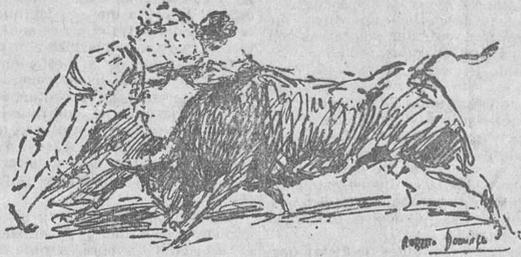
## LA FIESTA DE LOS TOROS

# UNA BUENA NOVILLADA EN MADRID

### En Madrid Una buena novillada

Calor y animación, porque en el cartel figuran tres novilleros de los que prometen sostener la afición y velar por los prestigios de

algunas ocasiones torease a la verónica perfectamente, con mucho arte y mucho temple, como sucedió en el primer tercio de su primero y en el quite que le correspondió en el tercero, y a que no le pudiera hacer en el quinto.



AYER, EN MADRID.—Almagro entrando a matar magistralmente en el cuarto toro

la fiesta, prometiéndonos progresos en valor y en arte.

Félix Almagro, Toreri y Madrileño hicieron esa promesa en tardes anteriores, y como los aficionados les han creído, acudieron en gran número ayer tarde al coso madrileño para confirmar si, en efecto, están dispuestos a continuar por el camino emprendido.

La buena condición de los seis novillos de la ganadería de la viuda de D. José Aleas—cinco de la nueva crucea Ibarra y uno, el último, de lo antiguo de la casa—dieron motivo y ocasión par que la corrida resultase entretenida y agradable.

Cada uno de los tres espadas procuró mantener los fueros de sus adquiridos prestigios, y cada cual, a su modo, lo consiguió.

De no haber sido así, no hubieran tenido disculpa, porque los seis novillos de Aleas fueron como hechos a la medida para novilleros que quieran colocarse.

Tercladitos, sin gran respeto en la cabeza, bravitos y noblotos. Excelentes, en suma. Sobresallaron los tres primeros, y de la segunda tanda, el quinto, que si bien salió vencido por el lado derecho y huído, fué a más cada vez y terminó por merecer categoría de superior. El peor fué el cuarto. Salió fuerte, saltó al callejón y se «rompió» al tropezar con un portón que se interpuso a su camino. Y por sí esto era poco, el piquero de tanta terminó de «arreglarle» picándole peor que mal. El sexto, el que salió con la capa característica de la casa, era bueno también; pero estaba reparado de la vista y no lució.

Al primer espada de la terna, a Félix Almagro, le venían chicos los novillos. Se ve que precisa más enemigo y que le importan poco las dificultades y el tamaño. Sabe vencerlas. Toreo bien, conoce los terrenos y tiene valor natural. Sin afectación ni efectismos teatrales, pisa con seguridad los terrenos difíciles.

Ayer tarde toreó muy bien con el capote y con la muleta. Se paró

Con la muleta estuvo bien en el segundo. Tuvo momentos muy lucidos y otros de duda, pero siempre voluntariosos. La primera parte de la faena al quinto fué de esta misma condición. Luego cambió de muleta porque el aire le desubría, y a partir de aquí fué de verdadero mérito. Ceñida, clásica, artística, bonita y torera. Sobre ambas manos y con pases de todas clases. Naturales, de pecho y altos, bien rematados, y ayudados, doblándose bien. Al dar un muletazo resultó prendido y cayó en la cara del bicho. Acudió oportu-

mente al quite Almagro y no hubo que lamentar otra cosa que el susto. Siguió valiente y terminó con un pinchazo, una corta contraria y descabello final.

Para matar al segundo empleo cuatro pinchazos y media también contraria.

En suma: Toreri, que dicho sea de paso tiene un gran núcleo de partidarios, puede ser matador de toros. Toreo bien, con estilo; pero le falta conocer algunas cosas que el tiempo y la práctica le enseñarán.



AYER, EN MADRID.—Un pase natural de Madrileño en el tercer toro

signe así, pronto será el «amo» de la novillería. Y por si quiere aceptarlo, ahí va un consejo: Cuando se tiene para ser torero lo que tú tienes, no se precisa de ciertos efectismos, que sólo sirven para dar motivo a quienes siempre buscan defectos que criticar.

### RECORTE

De los subalternos destacó Ortega y Niño del Barrio.—Novillos de D. Félix Gómez

Albacete, 15.—Esta tarde se ha celebrado la novillada de feria que fué suspendida ayer por la lluvia.

Se lidió ganado de D. Félix Gómez, de Colmenar, que fueron grandes y en conjunto salieron regulares. Hubo algunos buenos, que se dejaron torear, y otros resultaron mansotes. Si no ofrecieron dificultades, tampoco se presentaron al adorno.

José Agüero estuvo valiente toda la tarde. Con la capa toreó bien, y con la muleta estuvo cerca y breve, sobre todo en el primero. A éste lo mató de un pinchazo y una estocada alta, y al cuarto, de un pinchazo, una contraria y un descabello. (Fué muy aplaudido.)

Pepe Gallardo tropezó en primer término con un novillo mansote, que no se prestaba a lucimiento, y le toreó con el capote y con la muleta muy inteligente y con valor, pasándole con un estocazo en todo lo alto y un descabello a la primera. (Gran ovación.)

En el quinto dió unos lances de buen estilo y muy ceñidos, rematando con media verónica supe-



AYER, EN MADRID.—El quinto toro, ya danterilleado, arremetiendo contra los picadores (Apuntes del natural por Roberto Domingo)

rior, arrancando una gran ovación. En el quite también fué ovacionado por otros lances magníficos. Tomó las banderillas y puso un gran par al cambio y otro magnífico al sesgo, recibiendo sendas ovaciones. La faena de muleta fué valiente, adornada y demostrativa de los conocimientos del espada. Terminó con un pinchazo y una estocada en todo lo alto, atacando bien, que refrendó con un descabello a la primera. (Gran ovación y salida a los medios.)

Niño del Barrio tampoco pudo hacer nada en su primero, limitándose a estar cerca, sobre todo con la muleta. Mató de tres pinchazos y un descabello. En el último toreó bien por verónicas y en el quite, siendo aplaudido. Con la muleta estuvo muy valiente y logró algunos pases de buena marca, que se aplaudieron. Terminó con dos medias estocadas y un pinchazo. (Fué ovacionado al doblar sus dos enemigos.)

### OTRAS NOVILLADAS

En Torrelaguna. En la segunda novillada de feria se lidiaron reses de los herederos de Arranz, que resultaron bravos y poderosos. Capilla y José Neila estuvieron muy bien toreando y certeros matando. Toda la tarde fueron ovacionados y se les concedieron las orejas de los novillos.

—En Graus. Los novillos de Bizarro, buenos. Tabernero, superior toreando y matando. Cirujeda, muy bien en todo. Fueron ovacionados y cortaron una oreja cada uno.

—En Cañal de los Vidrios. Se lidiaron novillos de Paulino Alcázar, que fueron grandes y poderosos. Antofiete Iglesias logró triunfar por su arte y su valor, oyendo ovaciones y cortando orejas. Fué sacado en hombros.

—En Malagón. Novillos de Santos, buenos. Juanito Carbonell, superior con el capote y la muleta. Mató bien y cortó una oreja.

—En Almodóvar del Campo. Reses de Irala salieron bravas. Niño de la Plaza, superior matando. Fué muy aplaudido.

—En Algete. Novillos de Buena-Barba, bravos y poderosos. Por cogida de Antequera, Yerberito mató tres toros, alcanzando un gran éxito, siéndole concedidas dos orejas y un rabo. Antequera, valiente. Sufrió una herida en el vientre, de ocho centímetros.

### EXPLOSION E INCENDIO

En la calle de San Bernardo, número 55, se produjo ayer tarde una explosión, que causó extraordinaria alarma en el vecindario. Rápidamente acudieron los hombres y apreciaron que a consecuencia de un incendio en la chimenea sobrevino la explosión por acumulación de gases.

Con gran prontitud el Servicio de Incendios extinguió el pequeño incendio, no habiendo que lamentar más que algunos pequeños daños materiales.

### SIMPATICA EXCURSION

### Cultural Deportiva Gráfica

Viaje a Santander para la semana de vacaciones de 1933

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los gráficos y simpatizantes que han organizado para la semana de vacaciones de 1933 un viaje a Santander, con estancia de seis días en dicha capital y viaje de ida y vuelta y comida en el tren de regreso, mediante la cuota de 4 pesetas semanales a partir del día 4 de Octubre próximo.

Para detalles y condiciones, en la secretaría de la Sociedad, Piamonte, número 3, principal, los martes y viernes, de siete y media a ocho y media de la noche, advirtiéndose que el plazo de inscripción se cerrará definitivamente el martes 27 de Septiembre.

# La situación política

**La mañana en Guerra**  
Ayer visitaron al Sr. Azaña los generales Garrota, Peña, Rodríguez Barrios y Romerales. Despatchó el ministro con el jefe superior de Aviación, comandante Pastor, y recibió después la visita del Sr. Echevarría.

Interrogado por los periodistas el Sr. Azaña acerca de los anuncios de huelga anunciada por los sindicalistas como protesta contra la ley de Asociaciones, contestó que no tenía noticias de ningún incidente y que la tranquilidad era completa.

**El Sr. Zulueta vendrá el lunes**  
El Sr. Zulueta llegará a Madrid probablemente el lunes próximo. Pasados unos cuantos días aquí, marchará a Ginebra.

### El nuevo subsecretario de la Marina civil

Ayer a mediodía se celebró en el despacho del ministro de Marina el acto de toma de posesión del cargo del nuevo subsecretario de la Marina civil, cargo de reciente creación.

Asistieron al acto todos los generales de Marina y altos jefes del departamento.

Únicamente pronunció un ligero discurso el Sr. Giral, quien dió posesión del cargo al nuevo subsecretario, que no tuvo que ser presentado al personal, ya que lo había sido recientemente, cuando se posesionó de la Dirección general de Navegación, cargo que ha ocupado hasta hace poco.

El ministro manifestó que, contrariamente a lo que se pudiera esperar, la ceremonia era cordial y sencilla, sin pretensiones ni discursos.

«No hay necesidad—añadió el ministro—de que se ponga de relieve la labor a realizar por el nuevo subsecretario, ya que su obra está claramente determinada en los reglamentos que se han redactado con arreglo al proyecto de ley de creación de la Subsecretaría de Marina civil.

Además, siempre es preferible a pronunciar discursos el hacer, y en esta ocasión, cuando el trabajo a realizar es tan enorme, si nos extendiéramos en palabras desperdiciaríamos un tiempo que nos es preciso.

Aunque la Marina civil se desvincule de la Marina de guerra, esto no significa desafección para la última, en cuyo seno ha vivido hasta ahora la Marina civil. Como son actividades distintas, con caminos perfectamente delimitados, se acordó su separación para facilitar precisamente el mejor cumplimiento de sus respectivas obligaciones. Las dos subsecretarías dependen del ministerio de Marina y las dos estarán bajo el mando del ministro correspondiente, y por lo tanto, su labor será, sin duda alguna, cordial y de eficaz resultado para la República.»

El acto terminó sin que se pronunciaran más discursos.

### Seguidamente el nuevo subsecretario subió a recorrer las nuevas dependencias a su cargo.

### El proyecto de Comunicaciones marítimas

El ministro de Marina manifestó ayer a los periodistas: —El proyecto de Comunicaciones marítimas, que es muy interesante, todavía está falta de terminación. En la Comisión que ha actuado no ha habido unidad de criterio, y son muchos los votos particulares que se han presentado. Es un proyecto muy interesante, y que cuando se pueda dar a la publicidad merecerá la atención de la Prensa en todas sus partes, pues indiscutiblemente tienen un gran interés los puntos que abarca, como, por ejemplo, líneas de comunicaciones, transportes, emigración, etc.

El proyecto, tal como está hasta ahora, es muy extenso, y poco a poco lo voy estudiando.

**¡Mucho ojo con el sol!**  
Contra sus efectos: malestar, vértigo, mareo,  
**CAFIASPIRINA**  
Aumenta el bienestar

### Yate inglés con averías

El Ferrol, 15.—Entró de arribada forzosa, con averías en los motores a consecuencia de una explosión de gases, el yate inglés «San Jorge», procedente de Portsmouth. El accidente ocurrió a unas 170

millas de El Ferrol, viéndose el buque en grave peligro. Demandó auxilio, acudiendo el vapor noruego «Auda», que le remolcó hasta El Ferrol. Aquí reparará averías, continuando después su viaje por el Mediterráneo.

SIN PISTA

### El atraco a la ambulancia de Correos

**Trabajos policíacos**  
El comisario jefe de la brigada de Investigación criminal, don Pedro Aparicio, con los agentes a sus órdenes, continuó durante todo el día de ayer las investigaciones pertinentes para lograr la identificación de los autores del intento de atraco de que fueron objeto anteayer cuatro oficiales afectos a la estafeta de la estación de Atocha.

Hasta ahora lo único que ha podido esclarecerse es que el chófer del auto en que se fugaron y el dueño del mismo, Laureano Álvarez, nada tienen que ver con el asunto, como lo prueban varios detalles, entre ellos uno muy importante. La causa que motivó la parada del vehículo en la cuesta de Moyano fué el de haberse quedado sin gasolina el depósito, y fácil es suponer que de hallarse comprometido en el atraco, alguno de éstos hubieran previsto este detalle para eludir la responsabilidad que pudiera caberles.

Además de esto, el Sr. Aparicio logró comprobar que el conductor del automóvil se presentó a la Guardia civil inmediatamente de haber sido víctima del robo del coche.

También parece extraño que los fugitivos huyeran por un camino casi impracticable, y ello hace creer que no conocían el terreno o que lo conocían demasiado y están acostumbrados a merodear por lugares de semejante condición.

El personal de la brigada sigue varias pistas, y espera llegar pronto a identificar la verdadera que les lleve a averiguar quiénes han sido los autores del frustrado atraco.

Esta madrugada el Sr. Aparicio se hallaba interrogando a varios maleantes que habían sido detenidos por agentes a sus órdenes. Estos sujetos serán sometidos al reconocimiento del oficial de Correos Sr. Congosto y al de sus compañeros, así como también al del chófer y demás personas que tuvieron ocasión de ver a los atracadores.

### Necrológica

**El Sr. Martínez Sotos**  
Ayer recibió sepultura en la Sacramental de San Isidro el respetable señor D. Julián Martínez Sotos, personalidad muy conocida y estimada por su sólida cultura y sus prendas personales. Era el Sr. Martínez Sotos abogado, jefe superior de Administración civil

sido de 7.000.000 de pesetas. La Compañía, además, ha adquirido, en esta última época 28 nuevos coches que están ya en servicio, y antes de fin de año espera poner en circulación otros 14 nuevos coches, que se hallan casi ultimados en Bilbao. En estas adquisiciones y en las galerías visitables de conducción de cables de energía, ampliaciones de talleres, etc., la Compañía ha invertido otros 5.000.000 de pesetas. Para obtener estos recursos hizo, en noviembre último, una ampliación de capital de 12.000.000 de pesetas.

La nueva línea enlaza directamente la barriada de la Guindalera con la Puerta del Sol, invirtiéndose en el recorrido Sol-Diego de León, o viceversa, nueve minutos. Queda preparada para ser prolongada a la Prosperidad, distante un kilómetro, aproximadamente, y para ser enlazada en Goya con la futura línea de Bulevares, de modo que los viajeros de la Prosperidad y Guindalera puedan ir el día de mañana directamente, sin transbordo alguno, bien por la calle de Alcalá a Sol, o a lo largo de los bulevares a Pozas.

**PARA EL PUERTO DE ALGECIRAS**  
Se ha ordenado librar al presidente de la Junta de obras del puerto de Algeciras, para intensificación de las obras del puerto, la cantidad de 66.666 pesetas.

UNA GRAN OBRA

### Un grupo escolar para dos mil niños

Bilbao, 15.—Ha terminado el plazo concedido por el Ayuntamiento de Bilbao para la presentación de anteproyectos de un grandioso grupo escolar modelo que se situará en la popular barriada de San Francisco y será capaz para 2.000 niños.

En este edificio se instalarán, además, una multitud de servicios y de enseñanza complementaria de la primera.

Al concurso han acudido 15 arquitectos de nombradía, entre ellos varios de Madrid.

### DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

El Gobierno tiende a simplificar y ordenar la legislación social

Santander, 15.—El ministro de Trabajo, que se encuentra descansando en Caldas de Besaya, ha recibido a algunos periodistas, pero se ha negado rotundamente a hacer manifestaciones de carácter político. En cambio, hablando de asuntos de su departamento, se mostró muy locuaz.

—Este descanso —nos dijo— me permitirá reanudar mis tareas con todas las energías, como lo he venido haciendo hasta aquí. Ahora se está haciendo —agregó— un estudio profundo de la legislación social, para darle una estructura adecuada a las realidades modernas, encaminada, como es natural, a armonizar el capital y el trabajo. En la compenetración del capital y del trabajo está el resurgimiento económico e industrial de España.

El Gobierno, antes de dictar normas legales en materia social, se asesora y orienta por todos los medios, incluso de elementos cuyas dotes de capacidad e inteligencia se han reconocido internacionalmente.

Ahora se tiende a simplificar y ordenar la legislación social, que es muy copiosa. Pretendemos armonizar la protección del obrero y de la industria, a fin de que ésta pueda hacer frente a la crisis

de que aquél disfrute siempre de las garantías a que sus sacrificios le dan derecho y a que no sea una jornada de hambre la recompensa a una jornada de trabajo.

Cuando se nombren los delegados de Trabajo se habrá dado un gran paso para el fácil cumplimiento y eficacia de las leyes sociales.

En un solo edificio serán instalados los diferentes servicios que guardan relación con estas cuestiones, como son Delegación del Trabajo, Inspección del mismo, Juzgados mixtos, etc. Y de esta manera su actuación será mucho más práctica, conducente, naturalmente, a conjurar la crisis económica actual. Aspiro a que sea fácilmente regulado el trabajo nacional, a que se vaya a la clasificación por industrias, oficios y profesiones; al estudio de las bases generales de trabajo en todas las industrias; a la realización de contratos de trabajo y pactos colectivos, que evitarán en muchos casos diferencias entre patronos y obreros, y a otras cosas no menos importantes.

El beneficio que reportan los organismos encargados de entender en los conflictos obreros y de dictar arbitrajes es inmenso. El entusiasmo, la buena fe con que acuden a ellos tanto los patronos como obreros prueban palmaria y sinceramente su bondad e imparcialidad.

Terminó el ministro su conversación con nosotros insistiendo en las ventajas incalculables de una buena organización de los servicios de carácter social y mostrando su confianza en que los patronos y obreros serán los pri-

meros defensores del desenvolvimiento de dichas instituciones. Además, los gobernadores no actuarán en asuntos que escapen a sus naturales atribuciones y esfera de acción.

**PARA EVITAR COMENTARIOS**  
**Ejercicios militares suspendidos**  
Bilbao, 16.—Han sido suspendidos los movimientos militares preparatorios de las maniobras de Octubre que tenía anunciados el batallón de Montaña núm. 4, de guarnición en Bilbao, para evitar que la fantasía de la gente atribuya estas operaciones a otras causas.

**Ayuntamiento de Madrid SECRETARIA**  
El día 23 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta de construcción de un grupo escolar en el solar propiedad de la Villa señalado con los números 42 y 44 del paseo del Prado. Precio tipo, pesetas 890.066,41.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta secretaría, presentándose las proposiciones en dicho Negociado y en las Tenencias de alcaldía de los distritos Hospicio y Chamberí.

Madrid, 15 de Septiembre de 1932.—El secretario, M. Berdejo.

**LOS AMIGOS DE LO AJENO**  
**Robos, atracos, timos y otras cosas**  
En la Comisaría de Buenavista presentó una denuncia José Antonio González Irrilla, de cuarenta y ocho años, que vive en la calle de Villanueva, 12, portería, manifestando que la puerta del piso segundo, domicilio de D. Pedro Salinas, había sido violentada. Se cometió un robo, cuyo importe se ignora por hallarse ausente el propietario del piso.

También la Guardia civil del Puente de Segovia comunicó a la Dirección de Seguridad que en un hotel de la calle de Clemente Fernández, 2, de dicha barriada, entraron ladrones por una ventana y cometieron un robo, cuya cuantía se ignora por encontrarse ausentes los inquilinos del inmueble.

Violentando puertas y ventanas entraron ladrones en una tienda de comestibles de la calle de Sáinz de Baranda, propiedad de Mariano Porra, y se llevaron géneros y dinero por valor de 2.400 pesetas.

La doméstica Adela Juan Alonso, de veinticinco años, que presta sus servicios en la calle de Claudio Coello, número 7, ha denunciado ahora que el martes, al salir de visitar a unas amigas en la calle de Gotri, número 11, a las siete y media de la tarde, dos individuos la atracaron, apuntándole una pistola mientras otro le abrió el bolso de mano y le quitó 75 pesetas y efectos. Ellos huyeron y ella, impresionada, se sentó un rato para que se le pasara el susto.

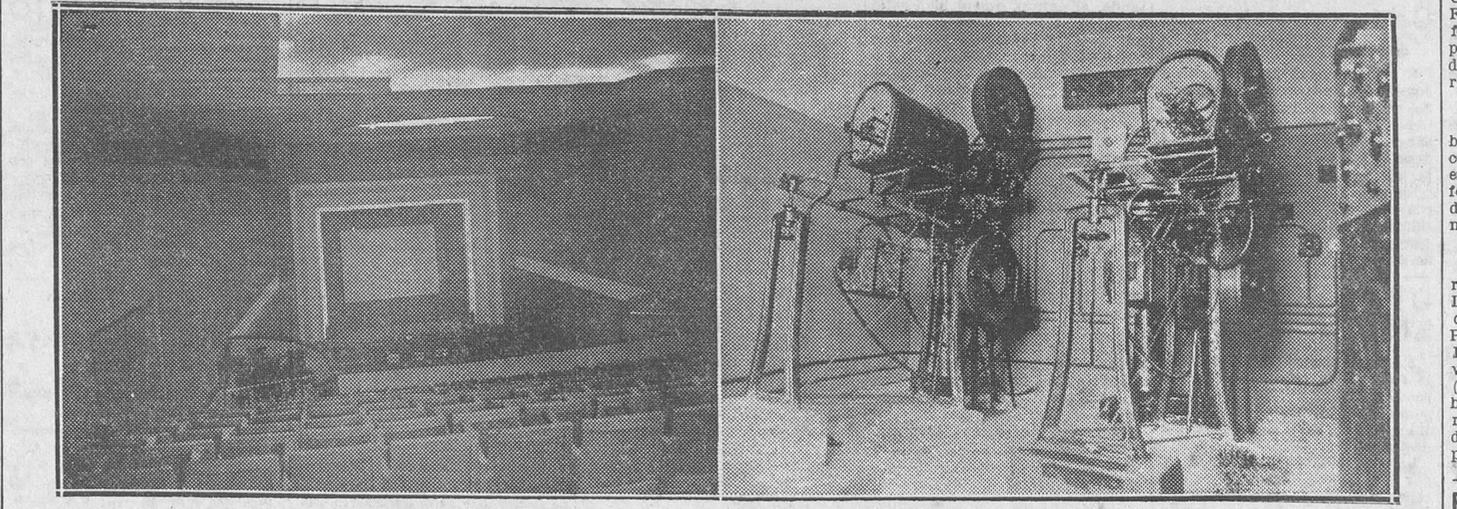
Luis Carrillo Pérez, de dieciséis años, ha denunciado en la Comisaría del distrito de Buenavista que el pasar anteanoche frente a un solar de la calle de Francisco Navacerrada se abalanzaron sobre él dos individuos, quitándole una cartera que llevaba bajo el brazo y que contenía tres recibos de plusvalía por valor de pesetas 10.748.

En la Delegación de los Cuatro Caminos presentó una denuncia Fernando Nanchares, quien manifestó que habían violentado la puerta de una sastrería de la calle de Santa Engracia y se llevaron ropas por valor de 450 pesetas.

Por el sistema del sobre un hombre y un niño de catorce años, en combinación, timaron 175 pesetas en la plaza de Fermín Galán a la forastera Consuelo Acevedo Grande, de cincuenta y cinco años, natural y vecina de Peñarroya.

La Guardia civil de la Prosperidad comunica haber detenido a Leovigildo Arroyo Jaime, de dieciocho años, domiciliado en el Puente de Vallecas, y a Paulino Fernández García, de diecinueve, habitante en Méndez Núñez, 8 (Tetuán de las Victorias), por haber sustraído herramientas, valoradas en 600 pesetas, de un solar de la calle de Valenzuela, 7, propiedad de Mariano Porra.

# UN NUEVO TRIUNFO DE LOS APARATOS SONOROS ROPTENCE (PATENTADOS)



Cinema Goya, del Puente de Vallecas, cuya reapertura tuvo lugar anoche y en donde se han instalado dos aparatos sonoros ROPTENCE

Cabina con la magnífica instalación de los aparatos sonoros ROPTENCE

Con la reapertura del CINEMA GOYA del Puente de Vallecas, celebrada ayer en sesión inaugural privada, pudimos una vez más convencernos que la INDUSTRIA ESPAÑOLA de APARATOS SONOROS, ha llegado a un grado de perfección que nada tiene que envidiar a las casas más importantes de Europa y América, pues el éxito obtenido ayer de los ya tan acreditados como populares marca ROPTENCE es de los que no puede, no ya igualarse, sino superar ninguna otra firma de las conocidas hasta la fecha.

Las demostraciones de afecto recibidas por su autor, don ANTONIO F. ROGÉS, y por su colaborador, don MIGUEL LA-PUENTE, son de las que se agradecen y perduran e incitan para seguir marcando rutas e innovaciones dentro de la industria que tienen establecida, y así no es de extrañar que en cada nueva instalación se acrecienten más los éxitos que obtienen, y que sus aparatos sean solicitados por todas las regiones de España, donde cuenta ya con un sinnúmero de instalaciones que por sí solas demuestran la



FACHADA DEL CINEMA GOYA, DEL PUENTE DE VALLECAS, INAUGURADO ANOCHÉ

solvencia moral y material de los APARATOS ROPTENCE.

El selecto público que asistió a la INAUGURACION, compuesto en su mayoría de técnicos y profesionales, quedó gratamente sorprendido de las condiciones de los APARATOS ROPTENCE, pues siendo mucho más económicos que los extranjeros, les igualan en un todo en sonoridad, calidad y confección, por lo que felicitaron entusiastamente a su autor, y firmando diferentes contratos de venta, visto el resultado obtenido.

Celebramos los éxitos obtenidos por la Casa ROPTENCE, que quedan patentados en todas sus manifestaciones fabriles, entre la que destacan sus incomparables APARATOS SONOROS PORTATILES, de cuyos últimos modelos han sido instalados dos en un CINE de la importancia del PETIT CASINO de San Sebastián.

Exposición y SALA DE DEMOSTRACIONES, en la calle CARDENAL CISNEROS, número 60, Madrid.

**El clero de Barbastro disputa al pueblo la propiedad de un gran edificio**  
Hace algunos meses que entre los vecinos de Barbastro se advierte gran excitación con motivo de la resolución de un expediente que el Ayuntamiento de la expresada ciudad ha instado en el ministerio de Hacienda pidiendo que por el obispado se desaloje el ex convento de los Padiles, donde está instalado el Seminario conciliar.

El Ayuntamiento de Barbastro piensa dedicar el gran edificio a nuevo Instituto de Segunda enseñanza, que debe crearse en esa localidad.

Debido a la gran presión que, por lo visto, los obispos todavía pueden ejercer en algunas dependencias que no se han limpiado de monarquistas y cavernícolas, el expresado expediente iba a ser resuelto a favor del obispado. Tan pronto estas noticias llegaron a conocimiento del pueblo, éste prorrumpió en mueras a los cavernícolas, temiéndose alteraciones de orden público de carácter grave.

El gobernador de Huesca concentró fuerzas de la Guardia civil para evitar desmanes, y en este estado fué destacada un Comisión, compuesta por los tenientes alcaides D. Antonio Charlet y don José María Vin, para que realizaran en Madrid las gestiones necesarias para evitar que prosperasen las pretensiones del obispado.

Por fortuna, estos señores han logrado el éxito que apetecía el pueblo, ya que el director general de lo Contencioso, D. Valeriano Casanueva, ha dado informe al ministro de Hacienda en el sentido de rechazar cuantos informes constaban en el expediente y que se oponían a la solicitud del Ayuntamiento de Barbastro, proponiendo la adición de algunos documentos básicos y fundamentales que aclaran la situación jurídica del ex convento de los Padiles.

Parece que el pueblo, en vista de estas noticias, se ha tranquilizado.

Información municipal

Acuerdos de la Comisión de Ensenanza

En la Comisión de Ensenanza, reunida ayer, se trató del proyecto de urbanización de la calle de Algeciras...

También ha acordado la aprobación del proyecto de prolongación de la calle del Cardenal Belluga...

Se colocarán aceras de 12 metros de ancho, vías rectas de las líneas de tranvías...

Colonia escolar

Ha llegado a La Coruña la colonia escolar organizada por el Ayuntamiento de Madrid.

En el sanatorio de Oza fué visitada la nueva colonia por el Sr. Rico; el secretario, Sr. Berdejo...

La labor de un interino

En audiencia celebrada el día 13 del actual por el teniente de alcalde interino de la Latina...

Ocho por incomparación, a 25 pesetas; cinco por resistencia, a 50 pesetas...

Aviso al vecindario

El concejal delegado de Vías y Obras hace público que van a dar comienzo las obras de pavimentación de la calle de Larra...

Bibliografía

GUARDIAS DE ASALTO

2.500 plazas. Programa, «contestaciones» y preparación en el INSTITUTO REUS, PREGIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

DELEGADOS DE TRABAJO

inspectores y auxiliares, deben adquirir el «Derecho Social», por Constanco Bernado de Quiros...

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo excursionista del Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio

Siendo escaso el número de tarjetas que quedan para la excursión del domingo al puente del Alberche...

Una nota de El Balauro

Cumpliendo acuerdo tomado en junta general del Sindicato Metalúrgico de Madrid El Balauro, celebrada el día 12 del actual...

Dada la razón que asiste a los obreros huelguistas de esta casa, no dudamos que la presente nota ha de ser tenida en cuenta...

Grupo Sindical Socialista de Dependientes de Comercio

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Grupo que hoy viernes, día 16, a las diez de la noche...

Asociación de Dependientes de Establecimientos Públicos (Acomodados y Similares)

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria los días 17 y 24, a la una y media de la mañana...

me de su asamblea general ordinaria celebrada el día 13 de los corrientes, solicita nuevamente del Gobierno el indulto de los doce artilleros del cuartel de Pineda...

Sociedad de Decoradores en Escayola

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social hoy, día 16, a las seis y media de la tarde.

Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas

Se convoca a todos los asociados a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, día 16 del actual, en el domicilio social...

Acetile—Sigue la paralización del mercado como consecuencia obligada de la pequeña exportación de las abundantes existencias en almacén...

Bacalao.—En estos últimos días se ha registrado en origen un alza de cuatro a ocho céntimos...

Frutas.—El mercado está excesivamente abastecido, por lo que los precios experimentan las naturales depresiones.

Ganado vacuno.—Se inicia la natural reacción de precios de esta época, si bien, por ahora, no han de sufrir modificaciones los precios de venta al público.

Ganado lanar.—Se mantienen con firmeza las cotizaciones señaladas en nuestro último informe.

Ganado de cerda.—En estos últimos días se han realizado las primeras compras de importancia en ganado andaluz y extremeño de poco peso al precio de 2,45 pesetas kilo canal.

Garbanzos.—No ha sido modificada la orientación expuesta en la anterior información.

Judías y lentejas.—En las zonas de León y Zamora se está terminando la recolección de la judía pinta, que ha sido excelente en cantidad y cochura...

Patatas.—La falta de agua ha determinado que la cosecha de nuestra región no sea tan importante como se suponía...

Lodosa, Villena y Granada, 13 céntimos kilo; Toborra, 12; Murcia, 10,75; Valencia, 10,50; Almoradid, 10 céntimos.

Trigo.—Como las fábricas que abastecen a esta capital continúan con las grandes existencias que adquirieron en el pasado mes...

Salamanca, 46,50 pesetas los 100 kilogramos; Avila y Segovia, 47,50 a 49; Guadalajara, 48 a 49; Toledo, 50 a 51; Madrid, 48 a 50.

Verduras.—Continúa suficientemente abastecido el mercado, señalándose nueva tendencia a disminuirse las cotizaciones actuales.

Resumen.—De los datos consignados se deduce una franca orientación favorable a la baja de precios en aceite, frutas, judías, lentejas, patatas y verduras...

Los partidos republicanos

Partido republicano radical socialista de Madrid

El partido republicano radical socialista de Madrid, domiciliado en Francisco Ferrer, núm. 12 (antes Príncipe), por acuerdo unánime...

LA VIDA DEPORTIVA

NATACION

Los campeonatos de Castilla. Ayer comenzaron a disputarse en la piscina del Lago los campeonatos de Castilla organizados por la Federación de Clubs Amateurs.

Se han conseguido algunas marcas buenas, batiéndose el record de Castilla de los 400 metros libres.

Las clasificaciones en estas pruebas del programa se han establecido como sigue: 100 metros libres.—1, Lirio (Madrid), 1 m. 15 s. 1/5; 2, García (Lago), 1 m. 16 s. 2/5; 3, Juan González (Madrid).

200 metros libres (femeninos).—1, señorita Susana Wols (Lago); 2, señorita Susana Abásole (Lago); 3, 200 metros braza.—1, Cebrián (Madrid), 3 m. 31 s.; record de Castilla (antiguo, 3 m. 35 s.); empadados en el segundo puesto Del Moral (Madrid), Baquin (Florida) y Sánchez (Atléctico), en 3 m. 35 segundos.

300 metros espalda.—1, López Jamar (Madrid), 3 m. 57 s. (establece la marca castellana); 2, Juan Mascoró (Madrid); 3, Alvarez.

400 metros braza.—1, García (Lago), 5 m. 36 s.; record de Castilla; 2, Sebastián Recaséns (Lago); 3, Joaquín Mascoró (Madrid).

50 metros (femeninos).—1, Susana Wols, 54 s.; 2, Susana Abásole, 57, Karing.

Relievs 4 por 200, libres.—1, equipo A del Madrid, formado por Joaquín Mascoró, Lirio, Clemente y González (Emilio); 2, equipo del Lago, integrado por Recaséns (Luis), Recaséns (Sebastián), Mejuto y García.

Salto de trampolín de uno y tres metros.—1, Hermda (Madrid), 190 puntos; 2, Arroyo (Lago), 164; 3, Ponce (Florida), 138.

La puntuación después de la primera jornada es la siguiente: 1, Madrid, 26 puntos; 2, Lago, 14; 3, Club Natación Florida, cuatro; 4, Club Natación Atlético, tres.

La segunda reunión, que debía celebrarse hoy viernes, ha sido trasladada a mañana sábado.

Ha aquí el programa: 200 metros libres y 400 braza (hombres); 100 metros espalda (damas); 100 metros libre (damas); 100 metros braza (hombres); 1.500 metros libre (hombres); saltos de trampolín.

Una nota del Club Natación Atlético

La Junta directiva del Club Natación Atlético, ante las continuas peticiones de ingreso que recibe, ha tomado el acuerdo de suprimir la cuota de entrada durante quince días, a contar del día 15, pudiendo hacerse las inscripciones en la secretaria del Club (paseo de San Vicente, 14) durante ese período con cuota de Octubre.

El número de inscripciones es limitado, por la capacidad de su piscina de invierno, y por ello se ruega a los familiares de los socios que lo tienen solicitado que apresuren su ingreso.

FUTBOL El Atlético Club no consigue que venga ningún equipo

Las gestiones realizadas por el Atlético de Madrid para que viniere el domingo el Red Star de París no han dado el resultado deseado.

Posteriormente se pensó en el Olympique, en el Sete y el Torino; pero tampoco ha sido posible concertar partidos con estos equipos.

Reuniones de la Federación Castellana

LA VIDA DEPORTIVA

LA VIDA DEPORTIVA

Los campeonatos de Castilla. Ayer comenzaron a disputarse en la piscina del Lago los campeonatos de Castilla organizados por la Federación de Clubs Amateurs.

Se han conseguido algunas marcas buenas, batiéndose el record de Castilla de los 400 metros libres.

Las clasificaciones en estas pruebas del programa se han establecido como sigue: 100 metros libres.—1, Lirio (Madrid), 1 m. 15 s. 1/5; 2, García (Lago), 1 m. 16 s. 2/5; 3, Juan González (Madrid).

200 metros libres (femeninos).—1, señorita Susana Wols (Lago); 2, señorita Susana Abásole (Lago); 3, 200 metros braza.—1, Cebrián (Madrid), 3 m. 31 s.; record de Castilla (antiguo, 3 m. 35 s.); empadados en el segundo puesto Del Moral (Madrid), Baquin (Florida) y Sánchez (Atléctico), en 3 m. 35 segundos.

300 metros espalda.—1, López Jamar (Madrid), 3 m. 57 s. (establece la marca castellana); 2, Juan Mascoró (Madrid); 3, Alvarez.

400 metros braza.—1, García (Lago), 5 m. 36 s.; record de Castilla; 2, Sebastián Recaséns (Lago); 3, Joaquín Mascoró (Madrid).

50 metros (femeninos).—1, Susana Wols, 54 s.; 2, Susana Abásole, 57, Karing.

Relievs 4 por 200, libres.—1, equipo A del Madrid, formado por Joaquín Mascoró, Lirio, Clemente y González (Emilio); 2, equipo del Lago, integrado por Recaséns (Luis), Recaséns (Sebastián), Mejuto y García.

Salto de trampolín de uno y tres metros.—1, Hermda (Madrid), 190 puntos; 2, Arroyo (Lago), 164; 3, Ponce (Florida), 138.

La puntuación después de la primera jornada es la siguiente: 1, Madrid, 26 puntos; 2, Lago, 14; 3, Club Natación Florida, cuatro; 4, Club Natación Atlético, tres.

La segunda reunión, que debía celebrarse hoy viernes, ha sido trasladada a mañana sábado.

Ha aquí el programa: 200 metros libres y 400 braza (hombres); 100 metros espalda (damas); 100 metros libre (damas); 100 metros braza (hombres); 1.500 metros libre (hombres); saltos de trampolín.

Una nota del Club Natación Atlético

La Junta directiva del Club Natación Atlético, ante las continuas peticiones de ingreso que recibe, ha tomado el acuerdo de suprimir la cuota de entrada durante quince días, a contar del día 15, pudiendo hacerse las inscripciones en la secretaria del Club (paseo de San Vicente, 14) durante ese período con cuota de Octubre.

El número de inscripciones es limitado, por la capacidad de su piscina de invierno, y por ello se ruega a los familiares de los socios que lo tienen solicitado que apresuren su ingreso.

FUTBOL El Atlético Club no consigue que venga ningún equipo

Las gestiones realizadas por el Atlético de Madrid para que viniere el domingo el Red Star de París no han dado el resultado deseado.

Posteriormente se pensó en el Olympique, en el Sete y el Torino; pero tampoco ha sido posible concertar partidos con estos equipos.

Reuniones de la Federación Castellana

CINE GOYA

PUENTE DE VALLEGAS. Teléfono 72420

Hoy viernes, a las 6.30 y 10.30, reapertura con la grandiosa superproducción sonora Metro-Goldwyn-Mayer, hablada en español, «LA MUJER X», por María Fernanda Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rívalles.

Cuartos espléndidos

calefacción, cuarto baño, ascensor. RODRIGUEZ SAN PEDRO, 86; HILARION ESLAVA, 2, 4 y 6; MELENDEZ VALDES, 61.

coles, a los de tercera. Todos se reunirán para confeccionar los calendarios de sus campeonatos respectivos, a las ocho de la noche.

Pequeñas noticias

El Ovidio ha hecho gestiones para llevarse a Zarrionanca. Con este motivo fué a Valladolid para jugar un amistoso con el Ovidio en la ciudad castellana.

La Federación Vizcaína ha nombrado a su secretario, don Gerardo Andrés, delegado para el partido que ha de jugarse el próximo domingo en Vitoria entre el Deportivo Alavés y el Baracaldo.

Por el Deportivo Alavés han firmado los jugadores Arana y Zulaica. El medio ala Rutz no ha querido firmar por algunas diferencias económicas.

Atlético de Bilbao, 3; Benfica, 1 Lisboa, 15.—En el campo de las Moreiras se ha celebrado esta tarde el primer encuentro del Atlético de Bilbao con el Benfica.

El Benfica empezó con entusiasmo y el Atlético, con serenidad. A los veintidós minutos de juego viene el primer tanto del Atlético, marcado por Urbe, y después otro de Fausto, terminando la primera parte con el tanteo de 2-0 a favor del Atlético bilbaíno.

En la segunda parte los portugueses empiezan invadiendo el campo español y consiguiendo Luis Javier meter el primer tanto del Benfica. Pero poco después obtienen los vascos un tanto de suerte, que desanima a los portugueses y hace que el partido termine con 3-1 a favor de los de Bilbao.

PUGILATO

La velada de hoy

Hoy viernes, en el salón Atocha, se celebrará la reunión de despedida del equipo castellano que representará a Castilla en los campeonatos nacionales amateurs.

El combate Schmelling-Walker

Nueva York, 15.—Se ha aplazado nuevamente el combate entre Mickey Walker y el ex campeón del Mundo Schmelling. El boxeador americano se vio precisado a suspender su entrenamiento por tener que operarse un forúnculo que le salió en un brazo.

Los organizadores de esta pelea, esperada en Norteamérica con gran interés, han decidido aplazarla para el 24 del mes actual.

EN LA ACADEMIA DE TOLEDO

Comienza el curso de Infantería, Caballería e Intendencia

Toledo, 15.—Hoy ha comenzado el curso en las Academias de Infantería, Caballería e Intendencia. Se compone el presente año de 161 alféreses y 130 alumnos.

Maniobras militares en Granada

Granada, 15.—Hoy ha empezado el período preparatorio de las maniobras militares que realizará esta guarnición.

la secretaría de esta Sociedad (Reyes, número 8), todos los días laborables, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

Unión Huérfanos de Infancia.—En el domicilio social, Audiencia, número 3, principal derecha, se celebrará el próximo domingo, día 18 del corriente, de cinco a nueve de la noche, una reunión familiar en obsequio de los asociados y sus familias.

Es necesaria la presentación del último recibo para la asistencia a dicha reunión.

Correo de espectáculos

IDEAL.—Sin duda alguna, la mayor atracción teatral es el sainete «Sole la peletera», que a diario llena este espacio y cómodo teatro. Precios corrientes. Esta tarde, «La montería».

LATINA.—(Cine sonoro).—Precios popularísimos.—Viernes, sábado y domingo, Luces de Buenos Aires (por Carlos Gardel, hablada y cantada en castellano) y otras.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Rogelio, Servideo, Germiniano, Abundio, Marciano, Juan, Lucía y Sebastián, mártires; Nínimo y beato Juan Masías, confesores, y Eufemia y Edita, vírgenes.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 10.30, Anacleto se divorcia.

LARA.—(Compañía de comedias líricas).—A las 6.45 y 10.45, La mujer de aquella noche.

MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—A las 6.45, [Engañala, Constantel (ya no es delito), de Antonio Paso y Valentín de Pedro (estreno).—A las 10.45, Rincón y Cortado, S.A.

ZARZUELA.—El estreno de Sol y sombra, anunciado para hoy, se estrenará, posiblemente, mañana sábado en el teatro Victoria.

VICTORIA.—Mañana sábado, a las 10.45, se estrenará, posiblemente, la comedia de Quintero y Guillén Sol y sombra, anunciada para hoy en el teatro de la Zarzuela.

TEATRO CHUECA.—6.45, La Prudencia.—10.45, El orgullo de Albacete. (Butaca, una peseta).

ESLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho.—6.45 y 10.45, Zarapes, castores, rebazos y A través de América (reposición).

IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero).—6.45, La montería.—10.45, Sole la peletera. [Éxito delirante!]

MARAVILLAS.—(Nueva empresa).—Gran compañía de revistas.—6.45 y 10.45, Me acuerdo a las ocho. (Formidable éxito de risa).

COMIGO.—(Loreto-Chicote).—Inauguración, 10.45, La loca, estreno, de Luis de Vargas.

FUENCARRAL.—(Nueva compañía de revistas).—6.45, Mosaicos mejicanos, estreno.—10.45, ¡Cuántas, calentitas! (El éxito de los últimos).

MARTIN.—A las 10.30 (Inauguración de la temporada), Tolón, tolón y La sal por arribas.

# BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA  
San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUOHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

### OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

## CHINCHES

NO QUEDA UNA CON INSECTICIDA LIQUIDO «EL RAYO». BOTES, A 1,25, 2,50 Y 5 PESETAS. DROGUERIAS Y HORTALEZA, 24. TEL. 13.084.

### Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

### A plazos

TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl. 13.101.

**200 AÑOS DE EXITO**  
Contra todas las enfermedades ó afecciones de los Ojos y de los Pápados (inflamaciones, hifartitis, conjuntivitis, etc.) emplee LA POMADA DE LA VIUDA FARNIER  
Desde el año 1790, fecha de su descubrimiento, innumerables atestaciones han justificado su inmenso y constante éxito. Atestaciones oficiales constaban ya desde el año 1811 las curas maravillosas que se obtenían en España donde tenía particular aceptación.  
En todas las Droguerías y Farmacias, Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 5 Madrid - Consejo de Oleno 841, Barcelona

### AUTOMOVILISTAS

Garaje reformado, grande y económico, con automotomolques para averías en ruta y taller de reparaciones, en Zurbarán, 3. Teléfono 35.837.

**CCC**

**ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA**

**CRUZADA CONTRA EL CANCER**

**FERNANDO-VI-6-MADRID**

CONCERTADO APARTADO

### Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

**MABOE**  
(BOTES VERDES)  
EXIGIDLO AL COMPRAR

invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La caspa desaparece rápidamente. No mancha la piel ni la ropa. De venta en todas partes.

### " Protectoria Escolar "

Centro gestor de toda clase de asuntos escolares: Matriculas, certificaciones penales, presentación documentos, etc. Facilitamos hospedaje, confianza, profesores particulares, academias, garantía todas oposiciones, carreras y profesiones ambos sexos, informando mensualmente conducta hijos. Padres quieren tranquilidad, economía, academias, profesores quieren alumnos y pensiones serias deseen estudiantes, inscribanse PROTECTORIA ESCOLAR, Barcelona, 12, segundo. Necesitase profesor primaria colegio importante.

### FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112. VALVERDE, 1 CUADRUPLO; RIEGO, 18.

### FIJADOR OMEGA

PARA EL PELO, 1,25 PESETAS

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

### ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; o a n a s doradas. Valverde, 28.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, silleras, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades, precios económicos. Luna, 13.

Muebles baratísimos, muchísimos, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10

Grandes rebajas en Septiembre. Liquidamos el lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcobas, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios; gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

### ALQUILERES

A caballero honorable o a señorita alquiler hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Tienda dos huecos, con dos grandes sótanos de 400 metros cuadrados superficie, propio almacenes, industria importante, junto estación Norte. Arriaza, 10.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

### AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Citroën, tipo lujo, seis cilindros, cinco plazas, completamente nuevo, modelo 1932, sin matricular, vende particular sin intermediarios, precio ventajoso. Hotel Maison Doré. Alcalá, 6.

### ENSEÑANZA

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XIII, 56.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

### CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razon: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

### COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

DEMANDAS

Manicura pedicura a domicilio, 2 pesetas; restauración rostros. Avisos 42.355.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XIII, 56.

Sueldos fijos, 300-500 pesetas, trabajando media hora libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Falta aprendiz. Aduana, 27, portería.

Cajas cartón. Faltan aprendizas sepan y chica. Espejo, 10.

### COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibáñez, 73.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

### CONSULTAS MEDICAS

Matris, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tresiete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgación, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provenias, correspondencia.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). — Cuatro-nueve, dos pesetas; especial, cinco.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no pueda satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

### CORRESPONDENCIA

Posita. Acordándose mucho de ti y muy contento. Teodoro.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

### DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

### ENSEÑANZAS

Mecanografía, taquigrafía, cultura general, desde 7,50 (hora diaria). Academia Bazaga. Puerta Sol, 3.

Ballets. Enseñamos La Beguina. Plaza del Carmen, 1.

### ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmes.

Sudor, dureza callos, taos., pies, polvos Lewis. Buenas droguerías.

### Tónico nervioso y reconstituyente

Fongué. Venta Centros específicos.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

### Purgante Mabi inofensivo y muy agradable al paladar.

No irrita el intestino. Farmacia.

### HUESPEDES

¡Cedid hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

### Viuda, único huésped.

Don Quijote, 22. Carmen.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que desea.

### El mejor jabón para prendas delicadas es el Borsia.

Principales droguerías y perfumerías.

¡Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

La loción Bon para el cabello no tiene rival.

### VENTAS

Derribo. Vendo baldosín, buena carpintería, huecos fachada, otros materiales. Espada, 7.

Los mejores somieres de acero americanas. Exclusiva. Valverde, 8, rincónada.

Patente número 115.006, por «Perfeccionamiento en la fabricación de cables telegráficos y telefónicos». Se conceden licencias de explotación. Agencia Oficial de Propiedad Industrial. Salazar, Madrid, 22.

Tractores aceites pesados «Munktelles», nuevos precios ocasión. Herrera. Almirante, 1, Madrid.

Motor Diesel 42/46 HP. Korting, nuevo, disponible, precio interesante. Herrera. Almirante, 1, Madrid.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

### VENTAS

Motor marino «Niagara», gasolina, 14/18 HP., 4 cilindros; otro de 8 HP., precios de ocasión. Almirante, 1, Madrid.

Máquinas escribir Egenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Motoceros a gas pobre, velozes de 50 a 800 HP., con gasógenos, grandes ocasiones. Herrera. Almirante, 1, Madrid.

Vendo piano Romisch y P. H. O. Nola, baratísimos. Espejo, 9, primer derecha.

Máquinas para coser desde 70 pesetas. Infinidad de modelos, garantizados cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

¡Habéis usado el Pol-cro-mohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

¡Aniseta Venus. Licor Be-nedicta. Exquisitos productores de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Perla. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

## El mejor cigarrillo

# Camel

TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES

CHOICE QUALITY

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

### Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)